Viernes 14 de Noviembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,684

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
todos los dias escepto los lunes y dias festivos.

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

NOVIEMBRE 14.—Santos Serapio M. y Lorenzo ob.

ITINERARIO DE VERANO
DE LA EMPRESA
de Mensagerias Orientales

Desde el 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por Juan Chazo, los dias martes, jueves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias 4, 15 y 25.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31.
Para Durazno, por Juan Chazo, Canelon de Madrid, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebracho, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras, los dias 3, 13 y 23.
Para Artigas, por Canelon, Illescas, Pablo Paez y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.
Para Rocha, por Pando, San Carlos, Maldonado y San Carlos, los dias 2, 6, 12, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Minas, por Pando y Sole del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, combinando con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
n—pesos. *Toribio Vidal*, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 34.

Itinerario general desde el 1.º de Noviembre de 1873.

Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 4, 12, 20 y 24.
Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Rosario por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los dias 10, 20 y 30.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Porongos, por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Durazno, por Juan Chazo y Camino de Maciel, los dias 6, 13, 23 y 30.
Para Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 25 y 27.
Para Paso del Rio Negro, por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 1, 11 y 21.
Para Paso del Rio Negro, por Canelones, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y regresan los mismos dias de Maldonado y S. Cárlos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Cancillería del Plata, 18 de Julio, 187 los dias 1, 13, 21 y 28.
La Mensajera para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y Paysandú, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Román y Tala, los dias 1, 8, 13, 16, 20, 24 y 27 de cada mes.
La Flor de las Piedras, 81, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 27 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Paso Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Maisonn.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la Guia de la Capital, la Independencia, se reciben avisos y suscriciones para este diario, pudiéndose... el dia de su entrega en las mismas condiciones que en esta oficina.

EL SIGLO

¿Pueden Vds. decirme si han encontrado por ahí el programa de «La Patria»?

Esto del programa político del órgano de los blanconetes pasa ya en historia.

El primer dia se presentó *La Patria* en la palestra, con una magnífica cinta blanca en la copa del sombrero y un inmenso bagaje de tradiciones mas ó menos gloriosas á cuestas.

Desde luego nos pareció que esos atavíos habian de embarazar sus movimientos en la lucha periodística, y llenos de buena voluntad se lo hicimos así presente, indicándole que le seria mas cómodo dejar la cinta y la pesada mochila que se empeñaba en cargar en sus espaldas, y proveerse de un programa político, mucho mas adecuado para la campaña que iba á emprender.

El colega no quiso creernos—Probablemente se figuró que nuestro leal consejo era hijo de una intencion torcida y maquiavélica.

Se afirmó la divisa en el sombrero, apretó las correas de la mochila de las *tradiciones*, y replicó—«Asi estoy bien—Quédese para *La Democracia* ese nuevo traje que *El Siglo* con dañada intencion me recomienda—Yo soy *blanco*, ni mas ni menos—No entiendo de programas. Mi programa está en la *gloriosa* historia del partido blanco.»

Hay gustos que merecen palos, digimos nosotros para nuestro capote—Esta pobre *Patria* no va á poder con la carga que se ha echado á cuestas. Es tan pesada esa gloria histórica de que no quiere desprenderse, que la va á abrumar—Pero en fin, puesto que presenta la historia de lo pasado como programa para el porvenir, estamos notificados y sabemos á qué atenernos. Tendremos que discutir el pasado, y bien sabe Dios que nos pesa.

Pero apenas habiamos pronunciado la primera palabra sobre el programa fabricado con los girones de la historia del partido blanco, saltó *La Patria* diciendo:

«¡Son muchos hombres estos principistas! No saben hablar de otra cosa que de lo pasado!»

Pero, colega, si nos habeis dicho que la historia del partido blanco es vuestro programa para el porvenir! ¿Qué remedio nos queda que buscar en lo pasado la revelacion de nuestras ideas de hoy y de nuestros propósitos para mañana?

Nosotros os pediamos un programa, cabalmente para no hablar de lo pasado y nos habeis contestado que lo busquemos en la historia.

Espontáneamente y sin necesidad ninguna os habeis echado á cuestas el peso de la tradicion blanca; peso de tal modo abrumador que los hombros de Hércules no podrian sostenerlo.

Pero á pesar de todo sucedió lo que nosotros preveíamos. *La Patria* empezó á sentirse quebrantada con la inmensa pesadumbre de esa carga, y procura ya desprenderse de una parte de ella.

Así es que antes de ayer declaró que «deploraba y lamentaba *los estravios* del partido blanco.»

Una vez enfilada en ese camino, no se ha detenido. Ayer lanza una regular andanada sobre el ilustre Restaurador de las leyes, el aliado y protector del héroe del Cerrito.

¡Oh tradiciones blancas! historia de lo pasado, proclamada hace pocos dias como programa para el porvenir!

¿Qué queda de vosotras, si el periódico que os invoca como su bandera, se permite recordar el reinado de Rosas en los términos siguientes:

«Mientras Rosas *inundaba* en sangre estas vastas regiones etc.?» ¡Blanquinetes, los que aun rendis culto á la memoria de los dias del Cerrito, venid á ver cómo trata al protector de Oribe el periódico que se dice vuestro órgano y representante!

Descendamos ahora nuestras apreciaciones sobre la incapacidad orgánica del antiguo partido blanco para la lucha pacífica de la discusion razonada!

Apenas entra en la liza un periódico, fundado con el objeto esclusivo de sostener la tradicion del partido blanco, se vé sin saber cómo, arrastrado á renegar de ella: por que con esa tradicion por programa, es imposible, absolutamente imposible, sostener la discusion.

Pero desde que *La Patria* abandona esa tradicion—y abandonarla es atacar como ataca á Rosas—se queda sin programa y sin bandera! Por eso repetimos lo que dijimos al empezar este artículo:

¿Han encontrado Vds. por ahí el programa político de *La Patria*?

Francia

CALAVERADAS DE LOS HOMBRES SENSATOS

La suerte está echada. La monarquía no puede esperar mucho tiempo. Va á pasar el Rubicon, y á curar las heridas de Francia con el bálsamo de la legitimidad.

A todo se aviene el conde de Chambord, á trueque de que la Europa y el mundo le llamen Enrique V. Aquella bandera blanca, de la que asegura que nunca podria desprenderse, la gloriosa bandera de Enrique IV y de Juana de Arc, el símbolo de la antigua Francia, está definitivamente abandonada. Seguirá ondeando en los mástiles de los navíos... la cubierto con sus pliegues las abominaciones de la República.

Continuará rigiendo en Francia el sufragio universal, esa invencion maldita del derecho moderno, que supone que todos los ciudadanos tienen derecho de intervenir en los asuntos y en los intereses de la comunidad.

Se permitirá á la Asamblea que discuta las cuestiones constitucionales, bien entendido, sobre la base indiscutible de la monarquía.

¿Qué mas? Se garante la libertad religiosa, la libertad política, la libertad de imprenta!

A todo condesciende, todo lo concede el bondadoso y magnánimo monarca á trueque de subir al trono de sus mayores.

¡Marche á la obra! ¡A reunir la Asamblea, y á votar en seguida la restauracion legitimista!

Talvez sublevará resistencias en el pueblo. ¿Qué importa! Un poco de sangre en las calles dá mas solidez á los cimientos del edificio monárquico!

La necesidad de reprimir á los sediciosos, á los demagogos, á los eternos enemigos de la sociedad, de la familia, etc., sirve maravillosamente al Gobierno para darle libertad de accion, y disminuir sus escrúpulos de legalidad.

¡Pobre Francia!

Habia encontrado á un hombre de conciencia, de...

periencia, de acendrado patriotismo, de sanos propósitos, que consagraba los últimos años de una vida agitada y laboriosa á restañar la sangre que manaban las heridas de la patria, á libertar sus provincias de la presencia de soldados estrangeros, á calmar las pasiones políticas, y á conjurar los peligros de la division. Ese hombre, que habia sido siempre monárquico, cedia á la evidencia, y declaraba que era preciso conservar la forma republicana, porque la República era el régimen que menos dividia á los franceses.

Desde que Mr. Thiers hizo esa sincera y honrosa declaracion, perdió su prestigio para los partidos monárquicos.

Estos tenian prisa—No podian esperar mas—Era preciso correr la aventura—Era preciso hacer la calaverada.

Probablemente se habrá iniciado ya—Así lo hacen presentir las últimas noticias.

El dia en que en la Asamblea resuene el grito de *¡Viva el rey!* los partidos monárquicos habrán consumado su obra y estarán satisfechos.

Entretanto el pueblo francés verá con asombro ese loco conato de suprimir de su historia el periodo transcurrido desde 1810 hasta 1873: verá en el escudo de armas de Francia las flores de lis que hace tantos años habian desaparecido; y verá que la Monarquía, en vez de darle órden y sosiego, abrirá un nuevo periodo de lucha en todas las esferas: en el interior, porque el partido retrógrado ha de oponerse á la práctica de la libertad: en el exterior, porque el partido ultramontano lo espera todo de la Monarquía en Francia, y ha de empujarla á todo trance á la guerra con Italia.

El porvenir se presenta sombrío para Francia—Y sin embargo son los conservadores, los que se dicen hombres prudentes, prácticos y sensatos los que la empujan en tan peligroso camino.

Convengamos en que cuando los hombres sensatos se empeñan en hacer una calaverada, la hacen de marca mayor.

Polémica histórico-literaria

Un pichon de maestro Ciruela, de esos que pululan en las columnas de ciertos diarios, nos dió dias pasados desde la seccion *Laberinto* del diario *La Patria*, una severa leccion de historia.

Rectificando *el error* padecido por nosotros al asegurar que Arquímedes habia descubierto en el baño la célebre ley de hidrostática, que lleva su nombre, el improvisado *domine nos espetó* como á unos ignorantes y badulaques que somos, que habíamos dicho una barbaridad como un templo, porque lo descubierto por Arquímedes no fué la ley de hidrostática que lleva su nombre y que consiste en *que un cuerpo sumergido en el agua pierde de su peso una cantidad igual al volúmen de líquido que desaloja, sino el modo de ensayar y preparar los metales.*

Fiándonos como unos bobos en la palabra de los historiadores y biógrafos mas notables que dicen exactamente lo mismo que nosotros, nos corroboramos en nuestro dicho.

Por un momento creemos tener toda la verdad de nuestra parte.

La cosa es tan vulgar y sabida, que el disparate cometido por nuestro rectificador oficioso nos parecia garrafal si los hay.

Confesamos que por un momento temimos por las orejas, (que calculábamos largas) del jóven Zoilo.

Por lo menos deciamos, el director del *Laberinto* no se escapa de unos buenos coscorrones de la redaccion del diario.

Pero estábamos equivocados. La redaccion de *La Patria*, lejos de castigar al autor del disparate histórico lo hace suyo, y á su vez nos enseña, con acompañamiento de fuertes pellizcos y enojados rezongos, que los bestias y los ignorantes somos nosotros, que sostenemos una cosa tan vieja como falsa.

En efecto, parece indudable que estábamos equivocados.

Eso que dicen los historiadores y biógrafos, y que nosotros hemos repetido como unos babiecas, es ya muy antiguo.

Las últimas noticias de la ciencia venidas en telégrama para la redaccion de *La Patria* dicen todo lo contrario.

Hé aquí como segun el redactor de *La Patria* pasó la cosa:

«¿Qué fué lo que descubrió Arquímedes en el baño? Fué la ley de hidrostática ó la liga de los metales?

«*El Siglo* dice que fué la ley de hidrostática; nosotros sostenemos que *fué la liga de los metales.*

«La ley de hidrostática la conocia Arquímedes perfectamente, y la prueba de que la conocia, es que supo aplicarla para descubrir el fraude del platero que habia hecho la corona para el rey Hieron.

«El rey tenia sospecha del fraude, pero no habia como comprobarlo por que entonces no era conocido el proceder, tan comun hoy, de ensayar los metales y conocer su liga ó mezcla. Fué la solucion de este ex problema, lo que Hieron propuso á Arquímedes su pariente y amigo: esa era lo que preocupaba á Arquímedes cuando estando en el baño aplicó la ley de hidrostática y halló por ese medio la solucion que buscaba. Halló el descubrimiento del fraude, halló el modo de comprobar que el oro de la corona tenia mezcla, y por eso gritaba alborozado *lo hallé! lo hallé!*

«Lo repetimos, la ley de hidrostática que enseña, que un cuerpo sumerjido en el agua pierde de su peso una cantidad igual al peso del volumen de agua que representa, era conocida del sabio griego, y él no hizo otra cosa que aplicar esa ley para hallar la solucion del problema que lo preocupaba.

«Sin la gran fuerza de atencion de Arquímedes, sin el prodigioso poder de abstraccion que poseia, no habria podido estando en el baño hallar el medio de comprobar el fraude del platero.

«El colega toma por base para su argumentacion, un error tan grande del sueño que tanto ha lastimado su vanidad; el ha debido comprender que no se trataba de *preparar* sino *separar* al hablar de los metales.»

Despues de leer esto se nos ocurre pensar que nuestro colega es en historia de la fuerza de aquel erudito á la violeta que ponderando lo celoso que era él, decia:

—¡Soy mas celoso que el *moro Sanson!*

—Que el *moro Otelo*, querrá Vd. decir, le replicó su interlocutor.

—Eso; Otelo quise decir: lo que hay es que estoy completamente trascordado y siempre confundo á estos personajes de la *historia de España!*

¿Con que lo que descubrió Arquímedes fué *la liga de los metales?*

¡Hombre, sino lo dijese Vd. que es tan entendido en estas cosas, diria que es una barbaridad!

Y diga Vd. Si Arquímedes fué el descubridor de la *liga de los metales* ¿cómo se hace que la corona de Hieron por la cual hizo el geómetra siracusano su descubrimiento, tuviera *liga?*

¿Sabe Vd. que era hombre de ingenio Arquímedes! ¡Descubrir lo que de toda antigüedad sabian y practicaban hasta los plateros remendones! Cáspita!

¡Bien dicen que los griegos eran hombres traviesos!

En mi concepto este descubrimiento sobrepasa en mérito al de los espejos reverberantes con que incendió las naves romanas, al de las máquinas con que cogia los buques, los levantaba en el aire, y los estrellaba al dejarlos caer, contra los peñascos, y á todos cuantos hizo durante su vida y han inmortalizado su nombre.

La prueba que dá nuestro colega de que Arquímedes conocia la ley de hidrostática no puede ser mas concluyente: «*La prueba, dice, es que la aplicó para descubrir el fraude cometido en la corona de Hieron.*»

¡No se nos habia ocurrido!

Y á propósito: segun esto el descubridor del vapor no fué Fulton ni el de la electricidad Franklin, como se habia creido hasta aquí. La prueba es que aplicaron esa fuerza al movimiento de los buques y á la atraccion del rayo.

¡Saben Vds. que este descubrimiento del colega *La Patria*, no le vá en zaga al de Arquímedes!

¿Cómo creeran vds. sin embargo, que esos animales de historiadores que de milagro no ladran dicen que lo que Arquímedes descubrió, fué la ley de hidrostática primero y lo que hizo despues fué simplemente aplicarla para constatar el fraude cometido en la corona de Hieron?

¡Pero que sabrán esos mentecatos de estas cosas!

Y diga vd. colega; vd. que conoce la historia y biografía antigua en todos sus escondrijos y recobecos, ni mas ni menos que sus bolsillos ¿desde cuando se conocia esa célebre ley hidrostática? ¿Quien fué ese verdadero y primitivo descubridor á quien Arquímedes le jugó la misma mala partida que Américo Vespucio á Colon en el descubrimiento de la América?

¡Vaya colega; no nos deje vd. con estas dudas y cavilaciones!

Enseñar al que no sabe es un precepto cristiano.

Réstanos ocuparnos del último parrafito, que es como si dijéramos, *el rabo por desollar.*

Dice el colega que hemos basado nuestra crítica en un error tipográfico y que hemos debido comprender que donde decia él que Arquímedes era el descubridor del modo de ENSAYAR Y PREPARAR LOS METALES habria querido decir ENSAYAR Y SEPARAR.

¡Que ancas de cajistas! ¡las barbaridades que lo hacen á uno decir!

Y diga colega ¿por esta vez no hay error de imprenta?

Por que á la verdad y hablando con el debido respeto, casi nos parece peor la enmienda que el Soneto.

En efecto, ¿qué diablos quiere decir *ensayar los metales?*

¿Qué género de operacion, qué clase de descubrimiento es ese de que la ciencia no tiene conocimiento?

No es mas feliz la sustitucion de la palabra *separar* por la de *preparar.*

Segun el mismo colega, lo que Arquímedes descubrió por medio de la aplicacion de la ley de hidrostática, fué el medio de constatar la mezcla ó *liga* de los metales.

El modo de *separar* los metales era tan conocido y antiguo como el fuego y el crisol.

Este descubrimiento corre parejas pues, con el de la *liga* de los metales que nuestro ilustrado colega atribuye á Arquímedes.

A este paso y con solo imitar á Arquímedes, el redactor de *La Patria* no vá á descubrir el dia menos pensado donde tiene las narices.

Nuestro colega nos critica á su vez que en un artículo de *El Siglo* se haya dicho que «*La Patria* era «el cordero Pascual que vá á llevar al desierto los «pecados antiguos.»

Nuestro colega asegura que no era un cordero sino un macho cabrio.

Ni el ardor de la cita nos pertenecen, y no teniendo la mision de enderezar entuertos literarios, dejamos la réplica á su autor.

Por nuestra parte sino por la verdad histórica, por la mayor propiedad de la figura, nos inclinamos á dar la razon á nuestro colega.

Tambien nosotros que hemos empezado á verle las patas..., á la sola creemos que *La Patria* es mas un *chivo* que un *cordero*.

La Patria hace bien en no dejar que se le pase al pueblo *gato por liebre*.

Si el autor de la cita prueba, como no es difícil, que nuestro colega está equivocado en la cuestion histórica, siempre le quedará el consuelo de tener de su parte la verdad de los hechos. El podrá repetir como el payador del cuento. *No es consonante pero es verdad.*

Y ahora solo nos resta recordar al colega esta máxima latina:

Humanus est errare; asinus perseverare.

Cosas del maestro Ciruela

La Patria ha tomado el oficio de pescador de puntos y comas, pero con suerte tan poco propicia que lleva cada porrazo que dá lástima.

Decíamos hace algunos dias en uno de nuestros artículos: «Es *La Patria* el cordero pascual que vá á llevar al desierto los pecados antiguos.»

Y he aquí con la crítica que se descuelga el colega.

«Esta es mas que un anacronismo, dice, un disparate, perdónesenos la palabra; es confundir el cordero con el macho cabrio, emblema de la remision de los pecados.

«Los redactores de *El Siglo* á pesar de *ser fariseos* no conocen las leyes de Moisés, verdad es que estos son simplemente *fariseos políticos*.»

¡Tos tucio Sabastian!

La Patria será tan fuerte como se quiera en historia sagrada; conocerá el Pentateuco y el Evangelio de cabo á rabo, como se dice vulgarmente, pero fuerza es reconocer que nada en la mala cuando quiere componer la bregia de nuevas sobre Arquímedes con otra de tan mayúsculo calibre, como la de que «no debe decirse el cordero sino el *macho cabrio pascual.*»

Díganos amigo, ¿quién era alcalde cuando le enseñaron semejante cosa?

No tenemos á mano las Sagradas Escrituras, pero bastanos para demostrar que nos hemos espresado con propiedad, una cita de Dominguez, autor de uno de los mejores diccionarios castellanos. Dice Dominguez (tom. 1.º, pág. 367, verb. Cordero)—«*Cordero Pascual*:—alegoría del Salvador que pagó inocente los pecados de todos. En muchas partes de los sagrados libros aparece Jesucristo con el nombre y bajo la figura emblemática ó simbólica de *cordero*, como el Espíritu Santo en la de paloma.»

¿Tiene algo que criticar *La Patria?*—¿Si?—Pues empréndala con el Sr. Dominguez, que al fin y al cabo luchar con una individualidad cualquiera es mejor que pretender llevarse por delante á mojicones al sentido comun, entidad impersonal muy paciente pero que cuando la sacan de sus casillas ofendiéndola, suele castigar al que lo hace con una silbatina de mil quinientos pitos.

La Patria ha leido por ahí en algun almanaque viejo que la fiesta de la pascua consistia principalmente en comer con pan sin levadura un cordero ó un *chivo* del año, con cuya sangre se teñia la puerta de la casa para remembrar el pasage del ángel esterminador sobre los recien nacidos del Egipto.—Y habiendo leido eso, la figura del chivo se le ha quedado impresa en la memoria y le ha hecho deducir la consecuencia de que es un disparate presentar como emblema de la redencion de los pecados á un cordero en vez de un chivo con largas barbas á lo Mefistófeles y cuernos retorcidos á manera de tirabuzon.

Confesamos nuestra ignorancia en materia tan peliaguda y tan profunda. Pobres de nosotros!—¿cómo habiamos de figurarnos que el verdadero, el único, el acabado símbolo de la redencion es *el macho cabrio* como dice *La Patria*, cuando hemos visto pintados en los templos y nombrados en los libros á muchos *corderos* pero á ningun *chivo* ni *cabron pascual?*

Iluminados por ese fanal que se llama *La Patria*, verdadera vela de sebo de la prensa oriental, abjuramos contritos de nuestro despropósito y quedamos dispuestos á sostener á capa y espada en singular combate que es un delito de leso buen sentido, el imitar á esos borricos que nos hablan del *cordero pascual.*

Corregida así nuestra comparacion quedará mas poética, mas elegante y sobre todo mas exacta. Diremos pues:—«Es *La Patria* el macho cabrio pascual que lleva al desierto los pecados antiguos.»

La Patria se enoja porque le llamamos cordero, símbolo de la inocencia y de la mansedumbre:—quiere que le llamemos chivo; pues bien, le hacemos el gusto y con su pan se lo coma. Aquí no se desmiente á nadie.

El partido blanco, de que es órgano *La Patria* y al que nos referíamos en las líneas criticadas por el colega, no es ciertamente un cordero, es mas bien todo un señor macho cabrio;—el cordero es un animal inofensivo mientras que el macho cabrio tiene barbas con que *poner cara fea a o inimigo*, tiene patas mas firmadas con que pisotear todos los principios liberales, tiene en fin grandes cuernos con que desgarrar el seno de la patria.

De buen grado aceptamos la modificacion introducida por el colega.

Ahora, en cuanto al diario *La Patria*, en sí mismo, seria algo impropio llamarlo *macho cabrio*. La distincion de sexos protestaria contra un símil de esa naturaleza.

¿Qué hacer pues?

Tomar el femenino y decir que si el partido blanco es un *macho cabrio*, su órgano en la prensa es una *cabra*.

Dicho esto pedimos á *La Patria* al despedirnos de ella, que no se olvide de dar nuestros recuerdos al sacristan de la iglesia de los Vascos que es quien debe haberlo iniciado tan profundamente en los arcanos de la sacra historia.

Y una palabra mas para concluir. Ya que el colega es tan ducho y afortunado en eso de cazar disparates al vuelo ¿á qué no sabe quien resolvió el problema de cazar tigres con pega-pega?

GACETILLA

Inconvenientes de una disposicion—Creemos muy justificada la queja y fáciles de remediar los inconvenientes á que se refieren unos vecinos de Tacuarembó en las siguientes líneas, cuya publicacion se nos pide con motivo de un edicto sobre contraste de pesas y medidas que acaba de ver la luz en aquel Departamento.

Dicen así:

VAYA UN EDICTO RARO—En el Departamento de Tacuarembó vió la luz un edicto sobre contraste de pesas y medidas, que por su originalidad nos ha llamado la atencion.

Este edicto ordena que todos los comerciantes bajen á la cabeza del mismo á contrastar sus pesas y medidas, llevando naturalmente las referidas pesas etc. Para efectuar eso tienen que tomar una carreta que pueda conducir las romanas, etc., tienen que abandonar sus casas comerciales por algunos dias hasta cumplir con el decreto, porque es conocida la gran estension del Departamento de Tacuarembó y 30 leguas con carreta no se hacen en horas.

Nos consta que en el Durazno el inspector de las pesas y medidas se ha trasladado en persona á las secciones y ha revisado y contrastado donde necesario fuese, ¿porqué pues, hay esa diferencia para con el vecindario de Tacuarembó?

Creemos que no es consultar el interés de los vecinos dando un decreto como el en cuestion y deberia el encargado del contraste comisionar en las secciones á personas idóneas para el efecto, así no causaria el perjuicio grande de perder tantos dias á los comerciantes y sería mejor servido, porque nadie mejor que el que vive en la seccion la conoce, y no habria lugar á fraude ó omision en las declaraciones respecto de las pesas, romanas y medidas.

Deseamos pues que se consulten mejor los intereses del vecindario y del comercio y que decretos perjudiciales no se lleven á efecto.

Un vecino de Tacuarembó.

Crimen en Buenos Aires—El lúnes á las cinco de la mañana tuvo lugar en Buenos Aires en un almacen situado en la calle de Junin esquina Piedad, un crimen que se atribuye á un acceso de demencia.

He aquí como se refiere el hecho:

D. Santiago Roselo, italiano de nacionalidad, dueño del almacen, hacia algun tiempo que sus facultades mentales sufrian trastorno, cambiándose en un hombre temible.

Roselo, casado en Buenos Aires con una mujer llamada Teresa Borro, era asaltado, cuando sufria estos trastornos, por la idea de que la mujer le era infiel, faltándole á la fé conyugal.

Sin embargo, todos los que conocian de cerca á Teresa, todos los que habian tenido ocasion de tratarla, hacian de sus virtudes domésticas el mas completo elogio.

Trabajadora, hacendosa, cariñosa con sus hijos, respetuosa, amante de su marido, tales eran las cualidades que todos le conocian. Empero, su marido apenas se veia bajo la influencia de un ataque mental la trataba con severidad y hubo un dia en que se le oyeron amenazas de muerte.

Esta mañana se vió Roselo atacado de *su enfermedad*, se levantó de la cama donde habia pasado la noche, en un cuarto contiguo al de su mujer, tomó un revolver, se acercó al lecho de su esposa y á quema-ropa le disparó un balazo, hiriéndola en el rostro.

En seguida volvió á su cuarto, colocó un colchon en el suelo, se acostó allí y con el mismo revolver se pegó dos tiros en el oido izquierdo, causándose dos heridas.

Pocos minutos despues, los agentes de la seccion 7.ª acudian al lugar del suceso.

Roselo estaba moribundo.

En una camilla lo condujeron al Hospital, en donde es probable haya dejado de existir, pues su estado, como se comprenderá, era gravísimo.

A Teresa le suministraron inmediatamente los auxilios médicos.

Tratados con el Paraguay—En la *Nacion* porteña de fecha 1.º encontramos la siguiente:

No sabemos el fundamento que tiene una noticia que ayer ha circulado en esta ciudad.

Ella es que el gobierno argentino ha pasado una nota á este gobierno, en que lo participa no haber aceptado los tratados *ad referendum* que hizo el general Mitre.

Participamos esta nueva á nuestros favorecedores con las reservas consiguientes, esperando que pronto se sabrá lo que hay de cierto.

Asesinato—D. Mateo Mac-Eachen hermano del Gefe Político de Paysandú ha sido bárbaramente asesinado en el campo que tenia arrendado perteneciente á la testamentaria Flores, cerca de Porongos.

Despues de cinco dias de desaparicion del Sr. Mac-Eachen, se encontró su cadáver acribillado á puñaladas en dicho campo y á su lado el caballo que montaba, muerto tambien.

La autoridad policial de aquel Departamento debe emplear toda su actividad en el descubrimiento de los autores de tan negro crimen.

Propietarios implacables—Como un resultado doloroso de la miseria qué sufren actualmente algunas clases de la sociedad en Paris, véase lo que dice una correspondencia de la gran ciudad:

El número de inquilinos puestos aquí, el 8 de Octubre, en el medio de la calle por no poder pagar el alquiler del trimestre vencido en ese dia, se eleva á 800 poco mas ó menos.

Solo la *mairie* del 11º distrito socorrió á 167 con objetos y dineros.

Lazaretos flotantes—El Gobierno Nacional argentino, ha recibido del Provincial una nota consultándolo sobre los siguientes puntos:

1.º Cuáles son los sitios de fondeadero seguro en aquel puerto.

2.º A qué distancia de las márgenes normales del rio se encuentran cada uno de ellos.

3.º A qué distancia se hallan todos de un punto fijo de la costa, el muelle de pasageros por ejemplo.

4.º Cuál es la direccion habitual de la corriente superficial de las aguas en cada uno de esos puntos.

Esta consulta responde á la idea que abriga el Gobierno de la Provincia de establecer *Lazaretos flotantes* en el puerto de Buenos Aires.

Muertos á bordo—En el vapor *Ester*, llegado ayer procedente de Génova, murieron durante la travesía 12 personas, de ellas 8 del cólera.

He aquí la nota de los muertos, segun el certificado médico enviado á la Capitanía:

Octubre 19—Carlos Merizzi, de 16 meses, con 40 horas de enfermedad.

El 20 del mismo Schezzi Bartolomeo, de 60 años, de pulmonía; se embarcó ya enfermo.

El 21—Fabiani Nicola, de 22 años, se enfermó el 19 de octubre á la tarde, y falleció del cólera á las 10 del dia indicado.

El mismo dia, la señora Margarita Ferrari, se enfermó de diarrea y 12 horas despues falleció de cólera asiático.

El dia 26, Andrés So'dine, falleció de cólera á las 3 horas y media de enfermarse.

El dia 27, Clerici Maria, de 52 años, enfermó el dia 18, pero reclamó el médico solo el dia 22, falleciendo del cólera á las 3 1/2 de la tarde.

El mismo, Avosto Domingo, de 10 meses, falleció de pulmonía.

El 9 de Noviembre José Agostoni, de 35 años, se enfermó de diarrea desde el dia 16 del mes anterior se alivió, pero el dia 29 volvió á enfermarse siendo de vómito y retencion de la orina, falleciendo del cólera en la noche del 8 al 9.

El mismo dia falleció Juan Bautista Schiappapietra; se enfermó el dia 19 y falleció de cólera y tífico á las 3 1/2 de la tarde.

El dia 22, María Pasquina de 42 años de edad se enfermó despues de tres dias de diarrea, falleciendo de cólera.

El dia 21 Giovanni Reccagno de 3 años de edad, se enfermó el dia 17, y falleció de tisis.

El mismo dia, Agnese Gallo, de 2 años. Se embarcó enferma; mejoró despues de pocos dias, pero el dia 21 se enfermó de nuevo y falleció de una enfermedad comun.

El *Ester* está fondeado lejos del puerto y las autoridades sanitarias han tomado las medidas del caso.

Sopla de á ocho son los mociones!

Para que te embobes llevando el cigial!

La Comision Auxiliar del Cordon—*Hé* aquí una rectificacion que tiende á dar al César lo que es del César.

Como no estamos en antecedentes sobre la cuestion, la publicamos sin comentarios.

Sr. cronista de *El Siglo*:

La redaccion de *La Democracia*, empeñada en tejer una corona de gloria al presidente y secretario de la Comision Auxiliar del Cordon por la iniciativa que han tomado en el arreglo de la plaza de aquel punto, asegura que esa obra la realizan por el solo y único concurso de su patriotismo y el del interés del vecindario, sin esperar la iniciativa siempre tardía y á veces nula de la Junta, y sin recursos pecuniarios de esta, que segun dá á entender la redaccion, no ha movido una paja en beneficio del Cordon.

La redaccion de *La Democracia*, puede elejir cuanto quiera á los caballeros referidos, pero debemos decirle que inducida sin duda por malos informes comete una injusticia en este caso.

Lo cierto es que los primeros trabajos de la plaza se llevaron á cabo despues que la Junta *hizo donacion* de la verja de fierro que se sacó al efecto de la plaza de Cagancha, y que es la que ha principiado á colocarse en la de Artola, como hizo donacion así mismo de las piedras labradas que sirven de pedestal á las columnas de la verja y que costaron algunos cientos de pesos.

Despues de eso, tuvo tambien la Junta que concurrir con uno de sus jardineros y los peones necesarios para delinear las calles del jardin y arreglarlo de una manera conveniente.

Pero no contenta aun la Comision Auxiliar con ese contingente, solicitó últimamente el de un carro que hace como veinte dias que trabaja en el arreglo de la plaza *por cuenta de la Junta*; y es muy posible que si mas hubiese exigido se lo habria acordado con el mismo desprendimiento que todo lo antedicho.

Despues de lo espuesto, cuya veracidad nos consta, quisiéramos que nos dijese la redaccion de *La Democracia*, qué mas queria que hiciese la Junta en este asunto; á no ser que realizase por su cuenta toda la obra del jardin?

Por lo demás, si en efecto los señores de la Comision del Cordon hubiesen realizado por sí solos las mejoras de la plaza, no seria la primera vez que vecinos progresistas (sin ser miembros de la Comision Auxiliar) hubiesen improvisado jardines en plazas públicas, por la sola gloria de prestar un servicio á su pais y sobre todo á la localidad en que viven.

Ahí está para probarlo la plaza de la Aguada.

Dejando así llenado nuestro objeto, agradeceremos á Vd. la publicacion de estas líneas S. S. S.

Unos justos.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Rafael Cabal, del almacen y bazar «Perla Oriental,» á las 7 1/2 de la noche.

Por Francisco Piria y C.ª, de muebles, Mercado Viejo, á las 12.

Por Hasell é hijo, de mercaderias, Misiones 100, á las 12.

Por Romaña y C.ª, de comestibles, loza y cristalería, Cerrito 136, á las 12.

Por el mismo, de bolsas, Cerrito 136, á las 2.

Por el mismo, de cerveza, depósito Capurro, á las 12.

Por Luis Galeazzi y C.ª, de una fonda, posada y café, Piedras 57, á las 12.

Por J. P. Romaña y C.ª, de muebles, Cámaras 32, á las 12.

Por Sosa Diaz y Valdez, de mercaderias, Rincon 54, á las 12.

Por Agustin Sorraco, de muebles, Treinta y Tres 134 y 136, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Colonia 111, á las 12.

Mortalidad—Dia 13: Domingo Senteberry, francés, 18 años, soltero; Un párvulo, oriental: momentos; Julio Heal, francés, 37 años, soltero; Manuel Gascon, oriental, 1 1/2 años.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de Inmigracion, calle Colon, n.º 132: 1 dependiente, 1 peon y 1 matrimonio de sirvientes, españoles y 2 peones, italianos.

Un nuevo tren—Sabemos que en breves dias vá á darse principio á los trabajos para el establecimiento del nuevo tren-via que partiendo de la calle Guaraní, recorrerá las de Reconquista y Durazno hasta llegar á los Pocitos.

El concesionario de esta línea es el acaudalado Sr. Mayan.

Ya que de trenes se trata—Una persona que consideramos bien informada, nos asegura que la Empresa del tren-via central, así que esté terminada la línea, establecerá el precio de 8 centésimos hasta la Union; precisamente lo que cobran en Buenos Aires los trenes que recorren mayor estension aun que los nuestros.

Dada la veracidad de la noticia, solo faltaria entonces para que el público estuviese verdaderamente bien servido y con economía, que la Empresa Central adoptase tambien el sistema de nuestros vecinos haciendo jugar la línea hasta las 12 de la noche sin la alteracion de precios, establecida en los trenes de la Union, Paso del Molino y el Este, para las horas estraordinarias.

Quizá no nos equivocamos al suponer que esa es la mente de la nueva Empresa, pues ya anoche los concurrentes á San Felipe han podido talvez transportarse al terminar la funcion, en los magníficos trenes del tren-via Central, por solo los tres vintenes del boleto ordinario.

Es un gran beneficio para el público y que hace cada vez mas simpática á la empresa del tren-via Central.

Tribunal Superior de Justicia—La siguiente resolucion, se refiere á la integracion del Tribunal:

En Montevideo á trece de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres, estando en audiencia el Superior Tribunal de Justicia compuesto de los Sres. Ministros Dres. D. Conrado Rücker, Presidente, D. Tristan Narvaja y D. Laudelino Vazquez, por ante mí el infra-crito Escribano de Cámara dijeron: que mediante la separacion del Sr. Ministro Dr D. Pedro Bustamante de miembro de este Superior Tribunal; en consideracion á los graves perjuicios é inconvenientes que podrian resultar al mejor servicio público de continuar el Tribunal funcionando con los solos miembros á que ha quedado reducido, máxime si se considera que la administracion de justicia en lo criminal no podria seguir con la regularidad debida, mediando la especial circunstancia del impedimento del Sr. Ministro Dr. Vazquez en la mayoría de los casos;—que se libre oficio al Poder Ejecutivo significándole la urgentísima necesidad de la integracion del Tribunal con los dos miembros titulares que faltan para llenar su número, á fin de que aquel Poder se sirva solicitar de la Asamblea á quien compete, el nombramiento en sesiones estraordinarias.—Publíquese este acuerdo. Y lo firman de que doy fé. Rücker—Narvaja—Vazquez—Francisco M. Casiro, Escribano de Cámara.

Sumaria—La policía ha ordenado se levante una sumaria para averiguar quiénes de los manifestantes de los mercados fueron los que al pasar dias atrás por frente al edificio de la Junta, prorumpieron en gritos contra la Corporacion.

Esto es á consecuencia de una nota pasada por la Junta al Gobierno, dándole cuenta del hecho y exijiendo la represion de los turbulentos.

Traslado á Delta—No tenemos inconveniente en acceder al pedido que se nos hace en la siguiente esquela:

Sr. Cronista de' *Siglo*.

Deseando satisfacer los deseos de algunos miembros de mi familia, y por mas que yo no dé mayor importancia al asunto, suplico á vd. me publique la rectificacion que le adjunto.

Le queda desde ya agradecido S. S.—*B. Perez.*

AL SR. DELTA En la gacetilla de *El Siglo* de ayer, hay un suelto de este señor, que asegura que la señora Bassi dió un concierto por despedida, siendo obsequiada por varias personas cuyos nombres publica; y como entre esos nombres figura el de mi esposa y dos sobrinas mias, vengo á declarar que no he- os estado ni tampoco hemos sido invitados para ningun concierto que haya dado en su casa la señora Bassi, y que tampoco es cierto que mi señora ni mis sobrinas, que nombra el señor Delta, hayan regalado á la artista señora Bassi nada de lo que este señor afirma en su suelto.—*Benigno Perez.*

La correspondencia de Castelar—Nuestro Director ha recibido cuatro renglones del actual Presidente de la República Española, el eminente Emilio Castelar, anunciándole que interin desempeña el cargo á que lo elevaron sus conciudadanos, le reemplazará en la tarea de corresponsal de *El Siglo* un reputado literato español, cuyo nombre di pero que nosotros reservamos porque su primera correspondencia viene bajo un seudónimo.

Para escribir al *Siglo* el ilustre Castelar erge de su bufete de Estado tres pequeñas tiras de papel, con el membrete *Presidencia del Poder Ejecutivo de la República Española*, y con la precipitacion á que lo obligan asuntos de órden mas elevado y de suprema importancia para su patria traza en ellas las siguientes líneas cuyo autógrafo conservaremos como estimable joya.

«Sr. Director de *El Siglo*.

«Querido amigo mio: Mientras yo desempeño mi cargo, que será por breve tiempo, escribirá mis correspondencias el Sr......, escritor de conciencia y de mérito.

«Yo deseo que Vd. le reciba en mi ausencia y le mande las mensualidades con la puntualidad tenida conmigo.

Suyo—

Emilio Castelar.

Publicamos hoy la primer correspondencia del escritor recomendado por Castelar, no dudando que esa circunstancia hará que ella sea leida con verdadero interés por nuestros suscritores.

Secretaria de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Noviembre 14 de 1873. La Cámara se reune hoy á las 7 1/2 de la noche para dar cuenta, continuar la discusion pendiente y considerar en general los proyectos sobre enganche y el interpretativo del art. 81 de la Constitucion y en particular el relativo á alumbrado y serenos *Minaglia.*

Un pantano—Tenemos que hacer una denuncia en nombre de varios vecinos. En la calle de Millan, cerca de la iglesia del Reducto y á poco pasos del almacen del Sol existe un inmenso pantano que hace intransitable la via, no solo para las personas sino tambien para los coches y carretas que muchas veces quedan allí como Queredo hasta que una buena cinchada viene á sacarlos del apuro.

No sabemos si corresponde á la Junta ó á alguna empresa particular la conservacion de ese camino, pero de cualquier manera se hace urgente que por una ó por la otra se remedie el mal de que se queja el vecindario y con razon.

Esperamos ser escuchados de quien corresponda.

Párrafos de carta—Tenemos á la vista una carta del Salto fechada el 10 y escrita por persona caracterizada á otra de esta capital.

En ella se dice que el Gefe Político del Salto, se empeña por la permanencia de algunos dias mas en esa ciudad del cuerpo de línea que manda el Coronel Vazquez, porque se decia que Lopez Jordan pensaba atacar la Concordia.

Eso no seria difícil, agrega la carta, por que la guarnicion de ese punto está debilitada con la bajada del 1.º de línea á Buenos Aires.

Refiriéndose al coronel Vazquez, dice que ese gefe se embarcaba al siguiente dia para Paysandú por asuntos de servicio que se relacionan con instrucciones recibidas del Gobierno.

Sociedad de la Playa—Llamamos la atencion sobre lo siguiente:

No habiéndose podido formar número en la reunion de Accionistas convocada para hoy, por falta de la inscripcion de las acciones con quince dias de antelacion cuando menos, al dia de la reunion, segun lo previene el artículo 13 de los Estatutos, y observándose que son raros los socios que no estén en el mismo caso, se ha resuelto que la reunion general convocada para hoy se postergue para el 1.º de Diciembre próximo, debiendo suscribir sus acciones los que quieran gozar de voto en esa reunion, desde el 15 al 16 del corriente.

Para inscribirse se ocurrirá á la Gerencia de 11 de la mañana á 4 de la tarde, llevando las acciones ó constancia depósito en alguno de los Bancos de la capital.

El artículo de los Estatutos invocado dice así:

«Art. 13. Solo tendrán voto los accionistas que hubiesen hecho constar que lo son, por la presentacion de sus títulos en la Gerencia, y cuando menos quince dias antes del de la reunion y las conservasen: pero tendrán voz todos los que en ese acto presenten sus títulos.»

Montevideo, Noviembre 13 de 1873.

Por órden del Presidente.

Cayetano Alvarez, gerente.

Anexo—La hoja que adjuntamos á este número, contiene interesantes materias.—Un artículo de la redaccion sobre el Comercio de Canelones, y otro contestando al colaborador del *Mensajero del Pueblo*; la interesante correspondencia de Madrid, del escritor recomendado por Castelar, y noticias de Buenos Aires y Entre-Rios.

Varias noticias—Anteayer fueron conducidos de la Colonia, mandados por la subdelegacion de Marina, dos desertores de la barca inglesa *Levent*; uno es inglés y el otro italiano.

—No se conoce aun la opinion de los médicos que examinaron anteayer en el cementerio el cráneo del asesino y suicida Covian.

—Mañana sale para Southampton haciendo escalas en los puertos de costumbre el paquete inglés *Douro*. La correspondencia se recibe en el correo y la Sala de Comercio hasta las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

Un remedio natural que desafia la imitacion.—Se dice que el elemento curativo del Aceite de Hígado de Bacalao, es la Iodina, pero aceite y Iodina mixturados artificialmente forma una composicion sin valor alguno. Hay ingredientes en el fluido natural sin los cuales, su principal constituyente medicinal no puede producir el efecto deseado, en los males pulmonares y otros para los cuales se receta.

No se sabe cuales son estos ingredientes pero se sabe muy bien que es preciso conservarlos en toda su integridad, cuando se prepara el aceite para uso, ó se destruye su utilidad. Es pues por que son conservados en sus combinaciones originales en el Aceite de Hígado de Bacalao puro de Lanman y Kemp, que ha dado á este artículo un lugar tan importante en la Materia Médica. Sus cualidades restaurativas, y sanativas no se igualan por cualquier otro Aceite en uso actual. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite. 432

¿De qué está hecho el Tricófero de Barry?—Lo forman los jugos y bálsamos de ciertas plantas y flores estimulantes, conservados químicamente en estado de espíritus, y es el mas fragante y agradable de los específicos para el cabello, siendo indudable que su uso proporciona una cabellera espesa, flexible y lustrosa. 44

Gonzalo Amador de los Rios—Doctor en medicina, natural de Madrid, estafador y embrollon de marca mayor.

Víctimas de este miserable individuo que con sus embrollas nos ha *estafado*; publicaremos esto permanente mientras mande ó venga á chancelar el vale de 1,030 pesos firmado por él que obra en nuestro poder, procedente de muebles que le hemos vendido.

Como este pájaro ha volado, nos hemos propuesto cazarlo con esta red que es la que se necesita para los pájaros de cuenta.—*Exposicion Universal.*

n. 12-1 m.

Al público—*Mensagerias Comerciales*, calle de Uruguay núm. 34.

Las diligencias de Ballo y Alvarez que hacen la carrera á Porongos por la Cuchilla llegarán en el dia saliendo en el tren de las seis.—Se garante la puntualidad del aviso. n11-7

Singer—HAN LLEGADO—Por «GUIDING STAR» una gran partida de las máquinas de coser de la acreditada y legítima marca de «SINGER» Agencia «The Singer Manufacturing C.ª»—L. l, Cerrito 171.
—Esta Agencia previene al público que en ella no se venden máquinas de coser sino al por mayor.
Las casas que venden al menudeo máquinas de nuestra marca (NO FALSIFICADAS) *garantidas por esta Agencia*, son las siguientes:
Sr J. G. Cary Colon 73; y en la Union 18 de Julio números 84 y 86. Sr. Franchi, Ituzaingó número 128—Sr. C. Lipraudi, Juncal núm. 8—Sr. N. Galarce, Rincon 172 y 74.
La Agencia hará conocer del público á los nuevos vendedores que aparezcan en lo futuro, para evitar así que se les engañe vendiéndole máquinas falsificadas de nuestra marca.
Montevideo, Noviembre 9 de 1873.
Al Agente de *The Singer Manufacturing C.º*
n9 7

Adelantos en fotografía y pintura—Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento y juzgue de nuestros trabajos. Los retratos instantáneos para niños, las porcelanas, las tarjetas comunes, las copias de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera, al pastel ó acuarela, á tinta de China y al óleo por artistas de primer órden—Calle Rincon n.º 5—*Fleurquin y Bonz.*
s11-perm

La Litografía Oriental—En posesion hoy del material litográfico mas moderno se recomienda por la baratura y perfeccion en todo trabajo perteneciente al arte; Cerrito 86A. o16 1 mes.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, piaros, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. s6-perm

SOLICITADAS

Toros

A la solicitada en contradiccion del manifiesto de la Empresa de Toros, debemos agregar que Caballero habia quedado de perfecto acuerdo con uno de los que se dicen empresarios, y que el otro lo desarregló todo.

Posteriormente se han hecho gestiones tal vez oficiosas; para tenemos la seguridad que de ellas se ha sacado en favor de la Empresa todo cuanto podia esperarse. Gerardo Caballero por complacer á varios amigos y al público en general que desea verle trabajar, ofreció hacerlo con *iguales condiciones* á Manuel Hermosilla.

¿Porque pues la Empresa no lo contrata? ¿Porqué como se lo aconsejan los diarios todos, no reforma esa mala cuadrilla?

Por dos razones: 1.ª y principal y como ya le han dicho, por economías de cabo de vela; y 2.ª porque está acostumbrada á jugar con el público: burlando siempre con pomposos anuncios las esperanzas de los aficionados.

En su programa de la segunda corrida, dice, está deseosa de corresponder en todo lo que esté á su alcance. ¿Y cómo lo cumple? Empezando por suprimir un matador sin presentar su reemplazo; pues solo aumenta un banderillero, que aun cuando como tal, cumple, hay otros sin contrato que son mas suficientes.

Diremos, imitando á otros que se nos han anticipado, que Gerardo Caballero es el espada de mas fuerza que hemos visto en esta plaza; añadiendo que hay muchos deseos de verlo trabajar, así como á esos banderilleros, y que una vez que han desaparecido los obstáculos que suponia la Empresa existian para contratarlo, debe escriturarlo cuanto antes.

Unicamente así, es como cumplirá con sus ofertas sin defraudar los deseos de muchos que gastan su plata para ver una cuadrilla bien organizada y son de veras.

9138 *Aficionados*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Noviembre 13 de 1873.

DEUDA INTERNA 2.ª SERIE

40,000 $	para fin de mes	64¾	p% de su valor
20,000 "	para fin de mes con opcion de pedir 10,000 $ mas	61	"
40,000 "	para fin de mes	64½	"
21,000 "	para fin de año	64	"
50,000 "	idem idem	66	"
60,000 "	idem idem	66	"
10,000 "	idem idem	66	"
10,000 "	idem idem	66	"
2,000 "	idem idem	64¼	"
210,000 $			

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Ayer á última hora se giraron sobre Lóndres 6,000 lbs est. á 51 3/8 y hoy nos consta haberse pasado 15,000 lbs y otras pequeñas cantidades en fracciones á 51 1/4 d. por peso corriente.

Sobre Francia se giraron el dia 12 del corriente por intermedio de un solo corredor 60,000 francos á 5.16 y 5.19.

EXPORTACION

Lanas—Los compradores han seguido en plaza queriendo operar en lanas prontas para embarcar.

Los tenedores sin embargo están firmes por lo general y poco dispuestos á aceptar los precios realizados.

Por otra parte, las partidas que se ofrecen de este artículo prontas para embarcar son muy pocas, siendo la mayor parte de las existencias solo principios de partida, sobre las que nada se puede hacer.

Con ese motivo las operaciones son relativamente escasas.

Despues de las ventas que ayer anotamos y que al parecer incluian ya varias operaciones de que habíamos dado cuenta en la quincena corriente inclusas unas 4,500 arb. mestiza de 1.ª (barrigas mitad de precio) á 3,40 cts. arb. en barraca, que fueron las últimas que se vendieron pertenecientes á la operacion de 50,000 arb.—despues de esa operacion, tuvo lugar hoy la siguiente:

2,500 á 3,000 arb. mestiza muy fina, garantiendo una 1.ª para arriba á 3,50 cts. arb. en barraca y al barrer.

Esta partida de lana es procedente de un establecimiento de Porongos del Sr. Rosen, que son conocidas por ser de las mejores lanas del pais.

Varios lotes pequeños están en trato aun en los momentos de poner en prensa nuestro diario.

Cueros vacunos secos—Se vendieron unos 1000 cueros vacunos secos al barrer, incluyendo hasta el 10 p% de cueros pesados, al precio de 7,85 40 libras derechos pagos.

Cerda—La clase mezcla vuelve á sufrir un nuevo quebranto. Se realizaron hoy 10 fardos mezcla buena á superior, á 22, en barraca por quintal.

La cerda de vaca está en demanda y no hay existencia alguna disponible.

Se vendieron unos 8 fardos con garra sin lavar á 20 pesos en barraca, y 1 fardo mas, en seguida, al mismo precio.

Cueros de potro secos—Continúa declinando este artículo, y se van aglomerando las existencias. Mientras tanto, son solicitados los cueros de potro salados. Se vendieron unos 2,000 secos de matadero y campo, clase muy superior á 1 ps. 50 cts. las 10 lib. en barraca y 300 de campo regulares á 13 40 con iguales condiciones, todos al barrer libre de mal derechos.

Grasa de potro—No hay operaciones que anunciar por faltar este artículo. No está muy pedido.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 12

Marsella el 15 de setiembre, fragata italiana «Sumatra,» de 733 toneladas, capitan F. Montechiaro, con 22 de tripulacion, á C. Garet con cargamento general.

Dia—13

Paysandú el 7 del corriente, barca brasilera «Superse,» de 341 toneladas, capitan F. M. de Santos con 10 tripulacion, á Concepcion Ca... con 234,567 kilógs. carne tasajo, 100 cueros vacunos secos.

Rio Janeiro el 3 del ppdo. con escala en Sta. Catalina y Paranaguá, vapor brasilero «Tajapurú,» de 400 tond., capitan P. Leme con 3 pasajeros y yerba.

Paysandú el 8 del corriente, zumaca española «Pu-Filla,» de 177 toneladas, capitan F. Guardiola con 12 de tripulacion á la órden con carne.

Buenos Aires el 2 del corriente, vapor inglés «Newton,» á C. R. Horne con frutos.

Salto con escala y de Buenos Aires el 12 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto,» de 350 toneladas, capitan Mesa con 48 pasajeros.

Génova el 5 de Octubre, vapor italiano «Ester,» á A. Piaggio y C.ª con 653 pasajeros y carga general; quedó puesto en observacion sanitaria por 15 dias.

Rio Janeiro el 8 del corriente, con escalas en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Calderon» de 1157 toneladas, capitan Gonzalves con 34 pasajeros á C. K. Horne con cargamento general.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Desde el 15 del corriente inclusive, quedarán cerradas las trasferencias de dicha deuda.

Montevideo, Noviembre 12 de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público.

n. 13-3 *Cayetano Alvarez*, Srio.

Comision de Obras Públicas

Estando en vigencia el contrato de cercos de la parte Sur de la nueva ciudad, comprendida entre las calles Yaró por el Este, 18 de Julio por el Norte, Ciudadela por el Oeste y el mar por el Sur, cuyo contrato corresponde á D. Fernando Barthe y ha sido modificado en sus precios en favor de los propietarios, se hace saber á todos los que tengan terrenos sin cercar en esa parte de la Ciudad, que deben proceder á cerrarlos con pared francesa á la altura de tres metros, dentro del plazo de quince dias, con arreglo de esta fecha, en la inteligencia que de no hacerlo se autorizará al referido contratista para que practique las obras por cuenta de los remisos.

Los precios de esas obras serán en adelante los siguientes:

Metro cuadrado de pared francesa ..... $ 2 20
Metro lineal de pilastra de uno y medio ladrillo en cuadro .... $ 2.00
Metro cuadrado de cimiento de piedra con 61 cts. de espesor .... $ 2.71

Montevideo, Noviembre 9 de 1873.

Por autorizacion,
n-11 15-p. *A. De-María*, Secretario.

Secretaría del Ministerio de Gobierno
EDICTO

Por mandato superior se cita á los Empresarios de Ferro-Carril del Salto á Santa Rosa, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan á esta Secretaría en el término de 8 dias á recibir conocimiento de una providencia relativa á la empresa, bajo apercibimiento en caso de no verificarlo de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Noviembre 8 de 1873.

n9-8 *P. V. Goyena.*

Aviso Oficial

La Comisaría General llama á propuestas hasta el 14 del corriente á la una de la tarde para la compra de los artículos siguientes:

1 docena trinchetes.
24 pares lezninas.
1 docena pinzas finas.
1 id. tenazas.
5 cinyras.
1 gruesa lesnas.
2 docenas cabos para id.
6 bisagras.
6 patas cabras.
2 palitos para asentar suelas.
2 gruesas brocas.
2 paquetes clavos para tacos.
6 id. estaquillas.
1 docena martillos.
2 mazos cerda.
3 docenas baquetas.
2 id. suelas.
4 gruesas ovillos hilo de zapatero.
1 docena estaquilladores.
4 id. aparadores.
6 tijeras.
6 libras cera.
6 libras pez.
6 docenas badanas.
4 máquinas para colocar ojetillos.
16 sacabocados de mano.
20 paquetes ojetillos.
1 gruesa cera negra.

Montevideo, Noviembre 7 de 1873.

n8-6 *V. Rentería.*

Comision de Salubridad
AVISO

Los propietarios de conventillos, casas de vecindad, hoteles, fondas, bodegones, etc., procederán en el término de *veinte dias* á practicar el blanqueo interior y esterior de las habitaciones que contengan, bien entendido que si así no lo efectuaren incurrirán en la multa de *cincuenta pesos*; recomiéndase así mismo el aseo de las demas casas que no se mencionan en el presente aviso.

Montevideo, Octubre 29 de 1873.

o30-20 *La Comision.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

10.ª funcion de abono

Para el viernes 14 de Noviembre

La grandiosa ópera en 4 actos del maestro G. Verdi:

RIGOLETTO

REPARTO—El conde di Mantova, Sr. Bulterini; Rigoletto, Sr. Rossi Ghelli; Gilda, Sra. Marziali; Madalena, Sra. Vercelini; Giovanna, Sra. Fiorio; Sparafucile, Sr. Maffei; Conte de Monterone, Sr. Mola; Barullo, Sr. De-Bezzi, Borsa, idem; Ceprano, Sr. Agostinelli; Contesa di Ceprano, Sra. Croce.

A las 8 1/2 en punto.

Nota—El rol de Magdalena será jentilmente desempeñado por la Sra. Vercelini.

Brevemente llegará la Compañía dramática Italiana dirijida por la Sra. CELESTINA DEPALADINI. Queda abierto un abono de 8 funciones con el 40 p% de rebaja.

Otra—Se está ensayando con actividad la grandiosísima ópera-baile del maestro Meyerbeer, *El Profeta.*

Otra—Continúa abierto el abono con el 20 p% de rebaja.

Otra—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCIONES ESTRAORDINARIAS

Para el sábado 15 y domingo 16

SABADO

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 4 actos, titulada:

LOS MADGYARES

DOMINGO

Por última vez en esta temporada y á pedido general, la zarzuela en 3 actos, cuyo título es:

MIS DOS MUJERES

A las 8 y 1/2

NOTA—El mártes próximo á beneficio del señor Landa, la muy aplaudida zarzuela: «Las Comuneros de Castilla.»

OTRA—En la semana próxima la muy chistosísima zarzuela bufa: «La Vida Parisien».

TEATRO CIBILS

Compagnie dramatique française dirigée par Mr. BALLARD

ABONNEMENT SUSPENDU

Samedi 15 Novembre

Représentation au bénéfice de

Mlle. HEYMANN

AVEC LE GRACIEUX CONCOURS DE LA SRA. Emilia Pasta ET S. Pratesi, PREMIERS SUJETS CHORÉGRAPHIQUES DU THÉATRE SOLIS

LE MARIAGE
DE
FIGARO
Ou la folle journée

Comédie en 5 actes de Beaumarchais.

Au quatrieme acte EL JALEO DE JEREZ, pas de deux espagnol, dansé par la Sra. Emilia Pasta et Sr. Pratesi.

L'action se passe au Chateau d'Agua Fresca, en Andalousie. A 8 1/2 heures.

REMATES

Eujenio Rey
JUDICIAL

De una casita, edificada en un magnífico terreno, inmediato á la quinta de Pereyra, camino que vá al Buceo.

El Domingo 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se venderá por la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Alcalde Ordinario y á pedido de la testamentaria de D. Santiago Bureo, la casa arriba citada, compuesta de dos piezas, cocina, zaguan, árboles frutales y edificada en un terreno de 10 metros 310 milímetros de frente al Sud sobre el camino que vá al Buceo, 79 1/2 metros en el costado Este, 67 metros en el costado Oeste y 10 metros 45 milímetros en la pared del fondo al Norte, y tasada en todas sus partes en la cantidad de 2192 60 cts. 9902 10 7

Rafael Cabal

Continuacion del gran remate de rebajas del almacen y bazar «La Perla Oriental» por cuenta y órden de los acreedores.

HOY viernes 14 y dias siguientes á las 7 1/2 en punto. El detalle en los carteles.

Benito Lusiardo
DE PLANTAS

Gran remate, y de una gran coleccion de varias plantas por órden del señor don Guillermo Soltan (director de la quinta del Sr. D. Agustin de Castro.)

En su casa calle Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz.)

El Sábado 15 de Noviembre á las 7 en punto de la noche se venderá á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda, una hermosa coleccion de plantas á saber:

Rosales finos de todas clases, jazmines del cabo, id. de la Cruz y otras clases, Santa Ritas, passifloras, hermosas colecciones de giranos, fuchsias, calceolarias, magnolias, pelargonios grandiflora y de fantasía, hortensias, variacion de claveles, camelias, rododendrones, azalea de la india, etc. etc., y muchas otras plantas de adorno para patios y jardines que no es detallan por su gran extension. 9273-n11-5

Por el mismo
¡JUDICIAL!

Importante remate judicial, de una finca situada en la calle Buenos Aires núm. 20, por órden del Sr. Juez de lo Civil de la 1.ª Seccion.

El lúnes 17 de Noviembre á las 1 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por órden del Sr. Juez de lo Civil de la 1.ª Seccion y por cuenta de quien corresponda con 5 varas de frente con 50 varas de fondo lindando por el Este y Norte con D. Juan Sierra y por el Noroeste con D. Francisco Farías.

NOTA—Para mas informes ocurrase casa del rematador calle Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz). 9159-n.12-6

J. Favaro y Perera

Venta á todo precio.—Espléndido de muebles.—En nuestra casa calle de las Cámaras núm. 79.

El del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta sin retirar lote de todo el amueblado perteneciente á una familia por tener que ausentarse para Europa, como ser rico amueblado de sala, ante-sala, dormitorios, comedor, escritorio y 2 ricas máquinas de costura, etc., etc. 9257-n9

Por el mismo
ATENCION

Sorprendente será nuestro remate de alhajas.

El dia y el local se dará oportunamente. 9256-n8

Bartolomé Crosa
IMPORTANTISIMO REMATE

De una finca formando esquina compuesta de 15 1|2 varas de frente á la calle Orillas del Plata y 13 1|2 varas á la calle del Ejido núm. 17 con sótanos como para depósito ó fábrica de licores y cervecería construida al efecto.

El Domingo 16 á las 4 de la tarde procederé á la venta de dicha finca situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, se encuentra rodeada de todos los recreos del Cordon y Aguada y con el tren de las Duranas á la puerta y dos cuadras de la Estacion del Ferro Carril á Pando.

En presente está alquilada con contrata ganando 120 $ mensual; así es que el que quiera hacer el chancha con falte á la hora indicada que se venderá por pagos de deudas, por mas pormenores ocurran á dicha casa ó á la casa del rematador calle Tacuarembó 111 esquina de Mercedes 323. 9160-n.11-3p.

Agustin Sorracco
JUDICIAL

En la Cuchilla de Juan Fernandez, por órden del Sr. Juez de Paz de la 9.ª seccion, sobre autos seguidos con D. Antonio Francolino contra D. Darreo Buenaventura.

El Domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se dará principio á la venta y á la mas alta oferta en la puerta de dicho Juzgado, de lo siguiente, 2 bueyes negros grandes y mansos, 1 macho, 1 carro, 2 arados y el sembrado de una quinta. 9375-n.12-5.

Por el mismo

Importante remate de ricos muebles en su casa calle de las 33 núm. 131 y 136.

HOY Viernes 14 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta y á la mas alta oferta de una cantidad de muebles que se hallan depositados en dicha casa por ausentarse sus dueños del país consistiendo en rosas camas de dos personas de caoba, imitacion jacarandá id. de fierro, juego de sala con asiento de esterilla, id. tapizados, sofaes, divanes, mesas de centro con mármol, cómodas, roperos, bibliotecas, aparadores, mesas de luz id. de comedor, cuadros, espejos, loza, cristalería, infinidad de enseres de familia que no se detallan por su mucha extension.

Acto continuo se venderán dos ricos pianos de las mejores marcas, en perfecto estado, una cocina económica con su caño correspondiente, etc. 9374-n12-3

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De una fonda, sita del otro lado del puente del Paso del Molino, conocida por la Fonda del Globo, por órden del Sr. Juez de Paz de la 9.ª Seccion y por cuenta de quien corresponda.

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta, de todas las existencias de dicha fonda, consistiendo en ricos vinos, conservas, mesas, bancos, taburetes, servilletas, baterías de cocina, loza, cristalería etc., y demás artículos pertenecientes al ramo de café y fonda que no se detallan por su mucha extension. 9365-n13-4

Emilio Castellanos y C.ª

Grande é importante remate del famoso y renombrado establecimiento «Molino Americano», edificado en una área de 342 varas en la calle del Rio Negro núm. 225, esquina Durazno.

El molino posee una máquina á vapor sin igual, de alto presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con 1 calderas, sistema tubular, que gastan apenas 1 1|2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 330 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas de «La ferté Jouysse» que tiene armadas, pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituye un establecimiento de primer órden, tiene montadas tres Sasseurs de moderna invencion y toda la maquinaria afectada á la limpieza de trigos, como á la molinería está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economías de tiempo, lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye la necesidad de ese gran Molino.

En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear y el inventario podrá verse en nuestra casa calle de Sarandí número 150, así como las tasaciones.

La venta en remate público de este gran molino tendrá lugar el dia Miércoles 3 de Diciembre en el mismo local á las 4 de la tarde en punto, y en condiciones cómodas de pago que se estipularán en el acto de la venta.

Recomendamos puntualidad á la hora pues tenemos órden terminante de venderlo. 9116-n11 17

Sosa Diaz y Valdez

Grande é importante remate de mercaderías italianas, francesas y alemanas.—En su casa calle Rincon 51, por órden exclusiva de una casa introductora de Buenos Aires.

HOY viernes 14 á las 12 en punto procederemos á la venta sin reserva de un gran surtido de mercaderías recien desembarcadas cuyo extenso detalle se dará oportunamente. 9328-n11-3

Santurio y Escardó
EN ABAYUBA

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE CONTINUACION DE LA VENTA DE SOLARES Y QUINTAS EN ESTE PRECIOSO PUEBLO, UNIDO AL DE «LA PAZ» POR EL PUENTE SOLIS INAUGURADO EL 5 DE OCTUBRE Y POR EL MAGNÍFICO PUENTE DEL FERRO CARRIL.—AL LADO DE LA ESTACION «IN DEPENDENCIA».

HAY TREN ESPRESO GRATIS QUE SALE Á LAS 12 SEGUN EL NUEVO ITINERARIO DE VERANO.

ALMORZAR TRANQUILOS Y LLEGARÁ LA ESTACION A LAS 11 1|2 PARA SALIR EN EL TREN DE LAS 12. 9363—perm.

A. Farnés y C.ª

Gran quemazon de los riquísimos muebles de la casa habitacion del Sr. D. Juan de Veiga que se ausenta para la Habana, en la calle de Alzaibar número 56, (altos.)

El Martes 18 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, precisamente á la mas alta oferta, y por órden de dicho señor Veiga, de todos los riquísimos muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA

1 riquísimo piano perpendicular de jacarandá de la acreditada fábrica de Rachals, 1 elegante juego de sala compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas de caoba ricamente tapizado en brocato de seda punzó y con sus fundas correspondientes, 1 mesa de centro de caoba y mármol, 1 espejo cristal marco dorado, 4 cuadros grabados, 1 lámpara con bomba, 1 reloj francés de sobre-mesa, 2 rinconeras, galerías y cortinas de reps con cordones y clavos romanos, salivaderas, alfombrado, etc.

ANTE-SALA

1 Juego de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de centro de jacarandá con mármol, 1 espejo cristal, 2 etagé de jacarandá, 1 poltrona, 1 sillon hamaca, 2 cuadros, 1 costurero de jacarandá, 1 lámpara, cortinas y galería, adornos, alfombrado etc.

PRIMER APOSENTO

1 Rica otomana hamburguesa de jacarandá para 1 persona, con gergon elástico colchones y almohadas, 1 rico ropero hamburgués de jacarandá con mármol y elegante tocador, 1 juego de loza servicio de dicho, 1 cómoda de jacarandá con mármol y tocador, 6 sillas hamburguesas con esterilla, 1 lámpara, cuadros, alfombrado etc.

SEGUNDO APOSENTO

1 otomana de caoba para 2 personas, con gergones, colchones y almohadas, 1 gran ropero hamburgués de caoba y mármol con tocador, 1 lavatorio de caoba y mármol con servicio de porcelana, 6 sillas esterilla, 1 reloj sobre-mesa, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

TERCER APOSENTO

2 camas de fierro para 1 persona, gergones, colchones y almohadas, 1 lavatorio caoba y mármol, 1 cómoda caoba y tocador, 1 ropero caoba, 6 sillas, 1 mesita noche, cuadros, 1 lámpara, etc.

ESCRITORIO

1 mesa hamburguesa con 6 cajones, 1 biblioteca caoba, 12 sillas y 2 sillones con asiento esterilla, 1 reloj de pared, 1 [illegible], cuadros, mapas, 1 lámpara, 1 obra completa de Voltaire (en francés) etc.

COMEDOR

1 rico aparador hamburgués de caoba y roble con mármol y espejo, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 12 sillas y sillones con esterilla, 1 espejo, 1 juego de loza, 1 id cristales, cubiertos, 1 aceitera, 2 rinconeras, cuadros, 1 lámpara.

OTRA PIEZA MAS

Conteniendo camas, cómodas mesas etc.

COCINA Y PATIO

Batería de cocina, 1 baño y varias plantas. 9419-n14-4

Miguel de Pino y C.ª
EL REMATE DE LA EPOCA

TERRENOS PRÓXIMOS Á LA ESTACION «PROGRESO»

¡260 cuadras! ni mas, ni menos

LO QUE SE LLAMA UN NEGOCIO REDONDO

A 55 minutos de la capital, entre las estaciones «Progreso» y Joaquin Suarez.

Oportunamente designaremos dia, hora y lugar adonde venderemos estos terrenos subdivididos en 8 lotes.

La posicion es elevada, terreno llano sin necesidad de desmonte, nivelado, tierra óptima para labranza; área propia para fundar un pueblo; situacion magnífica, por estar á ambos lados de la via del Ferro-Carril Central.

Los cuatro lotes al Sud tienen sus fondos, parte al importante Camino Real á Canelones.

Títulos de primer órden, que pueden ser examinados por los interesados que gusten antes del remate.

El plano original está de manifiesto en nuestro escritorio y en su dia repartiremos como es nuestra costumbre. Colocaremos tableros sobre el terreno, que indicarán á los interesados la inspeccion que gusten hacer, antes del remate.

Todos los detalles que gusten en nuestro escritorio Piedras 125 y 127. 9024-n......

Por el mismo
EN EL PASO DEL MOLINO

BONITA OPORTUNIDAD; LINDO PRESENTE DE PASCUAS

UN TERRENITO DE 30 VARAS DE FRENTE POR 100 MAS Ó MENOS DE FONDO

A 1|2 cuadra de la calle Real de la Agraciada. Calle «Espinosa» no hay como equivocarse, en la esquina está la linda quinta del Sr. Morales.

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE A LAS 4 EN PUNTO DEL DIA, venderemos á la mas alta oferta este lindo terrenito situado frente á la casa propiedad de D. Roman Berro, lindando con D. Juan Quevedo y fondos de D. Aurelio Berro.

Las banderas estarán situadas en la esquina y sobre el terreno. 9327-n11-5

Por el mismo

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO REMATE DE 13 LOTES ÚNICOS QUE QUEDAN. CUYOS FRENTES ESTAN UBICADOS EN LAS IMPORTANTES CALLES DE CERRO LARGO ORILLAS DEL PLATA Y YARO. EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE, A LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE, VENDEREMOS ESTOS 13 SOLARES.

A TODO PRECIO

A LA MAS ALTA OFERTA

Los solares tienen de frente todos 11 metros y su fondo desde 24 metros 50 hasta 35 metros 50; las áreas son desde 364 varas 42 hasta 528 varas: es claro que están al alcance de todos.

Los únicos 13 lotes que quedaron por vender en nuestro primer remate, están en el respectivo plano bajo ns. 4, 17, 18, 19, 22 y 23 á 31 inclusive cuyos frentes son á las importantes calles de Orillas del Plata, Cerro-Largo y Yaro.

Venderemos dando derecho á que la última oferta escoja lote.

Contra hechos no hay argumentos.

Habia 44 solares á vender quedan 13, ergo se han vendido de la friolera de

28 LOTES

Es muy conveniente hacer saber que han habido varias ofertas particulares por los lotes que quedan, hay personas en venta y la manera de quedar bien con todos es invitarlos como lo hacemos á que nos compren en el Remate.

La localidad es inmejorable y las condiciones de venta cómodas.

Transcribimos íntegro el siguiente art. de los estatutos de la Compañía sobre el pago:

Art. 8.º Las acciones siempre serán recibidas por la Compañía por su valor escrito, en pago de las ventas de terrenos y fincas que efectúe la Sociedad. Las acciones reentradas con tal motivo, serán extinguidas por el fuego, en público, y los números de ellas publicados en los diarios.

Ventajas y condiciones de pago—1|4 parte al contado, y el resto á dos y cuatro meses, pudiendo descontar el 1 por 100 mensual el que satisfaga la parte de plazos, al contado. Los compradores serán puestos en posesion del terreno con solo pagar la tercera parte al contado y se escriturará, despues de pagar el total importe de la compra á los vencimientos, ó por descuento.

Para ver y recoger planos antes del remate, en nuestro escritorio Piedras 125 y 127, los repartiremos con El Ferro-Carril y se encontrarán sobre el terreno en el acto del remate que tendrá lugar en la calle de Sierra, á donde estarán las banderas. 9326-n 11-6

Por el mismo
DE 5 SOLARES EN COLON

FRENTE Á LA ESTACION Y Á LA ENTRADA DE «VILLA COLON»

Anque á empujones, vamos andando; el último domingo vendimos los lotes núms. 22 y 23, hemos tenido oferta por dos lotes mas, en venta particular, pero no hemos accedido deseando y contentos de no realizar en este remate aunque sea 1 solo lote.

El Domingo 16 del corriente despues de la llegada del tren que de aquí sale á las 12 venderemos estos lindos solares perfectamente bien situados cuyas áreas son:

Solar N.º 26	—metros,	1,150.00	— varas,	1,558.65
» » 27	— »	1,050.00	— »	1,422.75
» » 28	— »	940.00	— »	1,273.70
» » 29	— »	820.00	— »	1,111.10
» » 30	— »	700.00	— »	948.50

El frente de cada solar es de 23 varas, la bandera estará situada sobre el terreno y cada solar estará marcado con su correspondiente número con plano á la vista en el acto del remate. 9386-n13-4

Por el mismo
QUINTA DE HERRERA

UN SOLAR CON TRES FRENTES Y DOS ESQUINAS

Calles de Sierra, Yaro y Paz

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del propietario este bien situado solar cuyos frentes son

A la calle de Sierra 41 varas mas ó menos

» » Yaro 46 » »

» » Paz 48 » »

área total 1,233 »

Condiciones de pago, 1|2 al contado y 1|2 á 3 meses de plazo, pudiendo descontar el plazo á razon del 1 p $ mensual si conviene al comprador.

La venta se efectuará en la calle de Sierra sobre el terreno que linda con los que fueron vendidos por cuenta de la Compañía Inmobiliaria.

Vendremos con el plano á la vista de los compradores. n9123-n11-3

L. G. de Medrano
Importante.

El domingo 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderán indispensablemente dos lindos solares, compuestos de 15 varas de frente, por 50 de fondo cada uno, situados á dos cuadras de la estacion del Ferro-Central del Uruguay, y unas 70 varas de la via férrea, por órden de doña Sinforiana Martinez.

La ocasion no puede ser mejor para los que deseen construir una casa en el campo, para pasar la estacion del verano, pues hay órden de venderlos por lo que den, bien sean en un lote ó en dos, al gusto de los compradores.

Los títulos son inmejorables.

Para mas detalles en casa del rematador, calle del Daymán 50A.

La bandera indicará el lugar del remate. 9131-n11-3

Francisco Gibbs

Judicial.—Departamento de la Colonia.

El dia 15 de Noviembre próximo á la una en punto de la tarde por órden del Sr. Alcalde Ordinario y advenimiento de partes se venderá al contado y en mas de dos terceras partes de su tasacion una finca y terreno sita en esta ciudad esquina calle Montevideo y San José, con un frente á la de Rivadavia y fondo al puerto, perteneciente á la testamentaría de D. José Antonio Sequeira.

Este importante terreno situado cerca del muelle público y de la nueva casa Gefatura es de gran mérito.

OTRO

El mismo dia y acto continuo se rematará al mejor postor y de contado un terreno esquina calle América y General Flores calle principal de esta ciudad, cuya venta se efectuará por órden de los herederos de D. Guillermo Aldaz, sus dueños. Este terreno por estar bien situado es de importancia, los títulos de ambas propiedades son garantidos.

8958-o30-11 — Colonia Octubre 20 de 1873.

Ruano y Gomensoro

De 500 bultos cal en buena condicion.—En la barraca de los Sres. Guerra y Lapuente, calle del 25 de Agosto n.º 308.—A todo precio.

El lúnes 17 á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura; por cuenta de quien corresponda y en lotes al gusto de los compradores, desembarcado del buque «Esperanza» 100 barricas cal en buena condicion y estado, 100 bolsas id. id. 9285—n9-5

Por el mismo

Importante remate de ricos muebles, calle de la Colonia número 141 entre Daymán y Rio Negro pertenecientes al Sr. D. Guillermo Mac-Lean, por ausentarse del país.

HOY viernes 14 á las 12 en punto empezará la venta, á la mas alta postura de todos los ricos muebles y demas objetos que adornan dicha casa cuyos por menor es;

SALA—1 rico amueblado de jacarandá tapizado en brocato punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 piano inglés de nogal con su taburete, mesa de centro ovalada de nogal, 2 preciosas rinconeras etagé, alfombra de tripe, espejo marco dorado, lindos cuadros al óleo y acuarela, 2 juegos dobles de cortinas de muselina y reps azul con galerías id. mesa de jacarandá para juego, carbonera, guardafuegos, lámparas, adornos etc.

ESCRITORIO—1 diván, 2 sillones y 2 sillas tapizadas, 1 biblioteca de caoba, 1 dicha grande, mesa de caoba con mármol, alfombra de tripe de Bruselas, cuadros al óleo, acuarela y fotografías, alfombritas etc.

PRIMERO APOSENTO—Gran ropero de caoba hamburgués, cómoda de id con tocador, gran lavatorio de caoba con mármol y tocador, servicio de loza inglesa, id de id con, cama de fierro con jergon, colchon y almohadas, mesa de noche, sillas finas, cuadros y otros objetos.

SEGUNDO APOSENTO—Cama de fierro con jergon, colchon y almohadas, gran ropero de caoba, gran lavatorio de caoba con mármol y tocador servicio de porcelana fina, sillones forro de hule, cuadros, mesa de noche, cama con colchones etc.

TERCER APOSENTO—Cama de fierro con colchon, jergon y almohada, muebles americanos, 1 cómoda con tocador, mesa de noche, toallero, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio de caoba con mármol y tocador y servicio, 1 ropero de caoba maciza canasto para ropa, cuadros, sillas, etc.

CUARTO APOSENTO—Cama de fierro con jergones, 2 armarios de pino, 1 id. de dos cuerpos, mesa de pino, lavatorio con servicio, cuadros, espejos, sillas, etc.

COMEDOR—1 gran aparador de caoba de toda comodidad, 1 armario de id. con vidrios, 12 sillas finas asiento de esterilla, 1 etagé de caoba, 1 mesa de comedor, alfombra de jergon, lindos cuadros al óleo, 1 rico juego doble de loza fina filete azul para mesa, cristales finos en botellas, vasos, copas, dulceras, queseras y jarras, lámparas, otros juegos de loza fina para mesa, cubiertos, bandejas finas, 1 rico servicio de platina para té y café con gran bandeja, guarda fuego, fierros para estufa, etc.

COCINA—1 cocina económica con poco uso, batería para id. id. enseres, sillas, etc.

DESPENSA—Vinos finos, Jerez, Oporto, Blanco, Champagne del Rhin, coñac, conservas, salsas, pervera, balanzas, ciruelas, estante, etc.

ADEMAS—1 rica máquina de lavar y planchar, baños, sillas de montar para señora, lámparas, 1 banco de carpintero, escalera, 1 plumero, sillones, tabla de planchar y porcion de objetos de familia. 9321-n11-

Por el mismo

DE UNA CASA

Al empezar el camino de Goes, sobre la izquierda y media cuadra antes de llegar á la Plaza de frutos de la Aguada.

¡¡¡A TODO PRECIO!!!

El domingo 16 á las 3 en punto de la tarde, se venderá esta casa de la propiedad de D. Pedro Abete Etcheverry, por órden y acuerdo de acreedores que por documentos que existen en nuestro poder, se venderá sin reserva alguna á cualquier precio.

La situacion es de las mas importantes, rodeada de trenes, uno á cuarenta varas y otro á sesenta.

Su construccion es nueva, de excelentes materiales y con arranques para edificar altos.

El edificio consta de 5 habitaciones entabladas y algunas con sótanos, cocina, letrina, pileta para lavar, aljibe de 100 pipas, dos patios, uno con baldosa francesa, zaguan con baldosas de mármol, pisos con azulejos, escalera de fierro para un cuarto alto, parral de rica uva, mojinete en el segundo patio, pueden construirse dos piezas, edificada en un terreno de 13 varas de frente por 27 de fondo.

Reune todas las comodidades para una familia y sirve tambien para negocio pues tiene dos puertas á la calle.

Puede visitarse cualquier dia. 9325-n-11 6-p

Por el mismo

Gran incendio de averías, para los constructores, ferreteros y herreros—En la barraca Solis, esquina de las calles Ituzaingo y 25 de Agosto.

El martes 18 á las dos en punto de la tarde empezará la venta á la mas alta postura por órden del capitan Tomas Fox, de la barca inglesa «Juan Ferrin» y cuenta de quien corresponda, procedente de Liverpool con destino á este puerto y que se incendió en alta mar.

En lotes al gusto de los compradores, tirantes y columnas de fierro, alambre para cercos, planchas de fierro, fierro galvanizado, fierro surtido en barras, plancheulas y atados, cañas de fierro, máquinas para estirar alambre, herraduras, alicates, remaches, tornillos, bujes, braseros, palas, crisoles, acero, etc.

LOZA—Gran cantidad de platos palanganas, escupideras, fuentes, jarros, tazas para caldo y para té con platos etc.

Ademas en un solo lote, todo lo que quede perteneciente á la carga, latas vacías, tarros, fierro quemado etc., etc., á donde pasan los interesados. 9373-n12-6

Por el mismo

De varios artículos—Por comiso—En el despacho de la Aduana.

El lunes 17 á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por comiso.

10 piezas zarazas de medios lutos, 3 bolsas azúcar, 6 id. yerba paraguaya. 9113-n11-3

Por el mismo
DE 60 CAJONES FOSFOROS ELASTICOS

En el depósito Harley, calle de Colon número 37.

El Martes 19, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda y al gusto de los compradores:

J M F d R M—Núm. 64/123.—60 cajones 3 mil gruesas fósforos con elásticos. 9112-n11-5

Nicolás Chápores

Importante remate judicial, en la Aguada—Calle de Yí núm. 7 al Norte.

El domingo 16 del corriente á las 5 de tarde en punto se ha de vender la hermosa finca ubicada en esta calle compuesta de 15 vs. de frente por 49 de fondo con 8 espaciosas habitaciones, por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de la 1.ª Seccion y para pago de un crédito Hipotecario tasada en todas sus ramos en 7.890 pesos mjc., se previene á los interesados que no se aceptará venta que no pase de sus dos terceras partes de su tasacion.—Recomiendo puntualidad á la hora. 9183—n.7-9

Por el mismo

Importante remate de la valiosa esquina en la calle de Reconquista y Colon.

El Viérnes 21 á las 1 de la tarde se venderá indispensablemente esta valiosa propiedad contando 11 varas á la calle de Reconquista y 19 1|2 tambien frente por ser esquina á la calle de Colon, dá un interés mensual de 50 pesos. Se llama la atencion de los almaceneros, así como á los capitalistas especuladores hácia este importante remate—no es de perder la ocasion de poder obtener por poco monto tan valiosa propiedad. 9314-n11-10

Lezica y Martinez

Importantísimo remate de cinco manzanas de terreno en el pueblo Nuevo Paris.

El domingo 16 de Noviembre á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta al contado de 5 manzanas de terrenos en el pueblo indicado, ubicados en la plaza Cristóbal Colon y San Antonio, lindando con los terrenos del Sr. Macho con frente á la calle Real y cruzados por el tranvía á los corrales de abasto y una manzana mas con frente á la calle Santa Fé lindando con D. Rufino Lopez y D. Francisco Gonzalez.

Terrenos de incalculable porvenir, brillante oportunidad para colocar dinero seguro y con espléndido é inmediato resultado.

Posicion pintoresca, higiénica y ventilada. 9454-n14-3

Madero y Boyer
DE UNA PROPIEDAD PARA RENTA EN LA AGUADA

NO HAY COMO EQUIVOCARSE

Pues es la gran finca, que forma triángulo, frente al cuartel de Bastarrica, y que tiene un almacen de cajones fúnebres en la misma esquina del edificio.

TIENE FRENTES Á LAS CALLES

AGRACIADA, IBICUI Y MIGUELETE

Mitad al contado y la otra mitad hipotecando la misma propiedad pagaderos por semestres los intereses.

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Solo se pondrá en remate, el área de terreno que contiene ciento setenta y seis (176) varas cuadradas y que forma esquina con frentes á las calles de Agraciada é Ibicui.

Esta área tiene la parte de edificio que produce mayor renta y como se vé por el plano que mas abajo copiamos, es la mejor y mas bien situada de las esquinas.

Este único lote, de 176 varas, se venderá, con edificio y todo á todo precio, sea cual fuere: pues con su importe, bástale al propietario para practicar su viage á Europa.

En cuanto al resto de la propiedad, ó al todo conjuntamente, solo se venderá en caso de que haya una oferta, por lo menos razonable y de la cual se instruirá á los concurrentes en el acto del remate.

En cuanto á la pequeña área anunciada, repetimos, que ella será vendida por lo que dén.

CALLE MIGUELETE



La finca pueden verla los interesados desde hoy, á cualquier hora del dia.

Si hubiese algun interesado particularmente, puede pasar por nuestro escritorio (provisorio), confitería Oriental, cuarto n.º 32.

Los títulos son excelentes. 9033-n10-16

Por el mismo
TERRENOS VIALE

LOTES CHICOS Y GRANDES SOBRE EL ARROYO

VENTA A CUALQUIER PRECIO

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE

A LA 1 1|2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos á cualquier precio, varios solares chicos y grandes al gusto de los compradores, habiendo algunos con fondo al arroyo de las Piedras.

Horas de partida 10 y 30 y 12 de la mañana

Mas informes al escritorio de la empresa Piedras 235 1|2, ó al nuestro, Rincon núm. 173. 9131-n11-5

Por el mismo
DE LOS POCOS LOTES QUE QUEDAN EN ATAHUALPA

RECIBIENDO EN PAGO OBLIGACIONES DEL FOMENTO MONTEVIDEANO UN 50 p.$

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL SABADO 15 DEL CORRIENTE

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE SE VENDERAN LOS POCOS LOTES DE TERRENO QUE EXISTEN EN EL PINTORESCO PUEBLO DE «ATAHUALPA» PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD FOMENTO MONTEVIDEANO.

POR PLANOS Y OTROS INFORMES A NUESTRO ESCRITORIO CALLE RINCON NUM. 173. 9382—n 13-3

Romaña y C.ª

De comestibles, loza y cristalería, en su casa, Cerrito 136

HOY Viernes 14, á las 12, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos de almacen. El detalle por los carteles.

Acto continuo.—Una partida cigarros paraguayos en perfecto estado, acondicionados en cajitas. 9253-n9-5

Por el mismo

De la panadería y fidelería situada en la calle del 25 de Agosto núm. 261 y 263. — Por liquidacion de negocio.

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por completa liquidacion de negocio en detalle al gusto de los compradores todas las existencias de dicho establecimiento pronto para trabajar con una máquina para molino á vapor con sus pisos correspondientes, útiles correspondientes á la fidelería y panadería, balanza etc.

Acto continuo una cantidad de harina fideos y galleta de 1.ª clase, cañería de gas, aguas corrientes, 3 cuartos de madera techo de cinc, etc. 9381-n13-13

Por el mismo

En el Pueblo de Porongos (Trinidad).—De las existencias de la casa del finado Evaristo Cortinas. Por órden del Sr. Síndico y autorizacion del Sr. Juez Comisario.

El Lunes 17, Martes 18 y dias siguientes á las 10 de la mañana en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, armazones, vidrieras, etc., etc. 9.02-n11-6

Por el mismo

De 50 cajones cerveza inglesa—En el depósito Caparro.

HOY vnes. 14, á las 12 se procederá á la venta por órden de unas casa introductora y cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente desembarcado del bergantin aleman «Elise»—50 cajones cerveza inglesa en botellas y medias botellas. 9355-n12 3.

Por el mismo

DE 5,000 BOLSAS PARA LANA, VARIAS CLASES, A 5 MESES DE PLAZO. — EN SU CASA, CERRITO, 136.

EL VIERNES 14, A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO, SE PROCEDERA A LA VENTA, POR ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA Y CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA, EN LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES, 5,000 BOLSAS PARA LANA, VARIAS CLASES 9368-n12-3

Luis Galeazzi y C.ª

De todas las existencias de la fonda, posada, café y billar de San José, calle Piedras núm. 57, al lado del Mercado del Puerto.

HOY viernes 14 del corriente y á las 12 en punto, por órden terminante de su dueño, que se ausenta para Europa con el próximo paquete, se remata íntegramente todo el mobiliario de dicha casa, cuyo detalle se repartirá el penúltimo dia en los carteles de costumbre. Se procederá á la venta ó en un solo lote ó detalladamente, á pedido de la mayoría de los compradores. 9364-n. 12-3

Ricardo Sienra

Importante remate para todos de tres lindos solares situados en la preciosa calle del Ibicuí por donde hay el proyecto de hacer pasar un tram-way que irá al Paso del Molino. La salida mas linda que tiene Montevideo. Sobre los Terrenos de la Playa.

Hay dos esquinas. Atencion.

El Domingo 16 del corriente á las 3 y media de la tarde se venderán á la mas alta oferta y al contado, los tres lindos solares compuestos del modo siguiente. Solar n.º 1, 12 1|2 varas de frente sobre la calle de Salta por 25 varas de fondo, formando un área total de 312 1|2 varas.—Solar n.º 2, 12 1|2 varas de frente sobre la calle del Ibicuí por 25 varas de fondo con frente á la calle de Salta y lindando con el solar n.º 1 formando un área total de 312 1|2 varas.—Solar n.º 3, 12 1|2 varas de frente sobre la calle del Ibicuí por 26 varas 72 cts. de fondo sobre la calle de Catamarca y 35 varas 76 cts. al centro de la manzana formando una área total de 388 1|2 varas.—Los interesados pueden ir por el tren del Paso del Molino y bajar frente á la portada de la Quinta del Dr. Lapido donde habrá un peon con un tablero que indicará el lugar del Remate.—Para mas pormenores ocurrir en el escritorio del Rematador, Maciel 65. 9315-n12-5

José C. Reissig
IMPORTANTE

De 7 lotes en la situacion mas pintoresca para recreo.

Estos importantes terrenos están situados en el centro de la poblacion mas escogida, del otro lado del puente de las Duranas, con frente á la valiosa quinta del Dr. D. Cárlos de Castro, por el camino que conduce al Prado y Paso del Molino, haciendo esquina con la calle que vá á los molinos del Sr. Raffo, dando frente por esta parte á la nueva y hermosa quinta del Sr. Parodi, rodeado por los magníficos recreos de los Sres. Casaravilla, Littlejohn, Cranwell, Gimenez, Lavalleja, Barboro y otros que hacen inmejorable y de buen tono aquella localidad, próxima al Prado y gran boulevar del Sr. Raffo y recorrida por los trenes de la Compañía Brasilera, que pasan por el Reducto.

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos precisamente á la mas alta oferta y dinero de contado los 7 mencionados lotes, cuyas áreas señala el croquis que estampamos al pié.

La bandera se colocará en los terrenos y cada solar estará marcado de modo que los compradores puedan elegir á su antojo, pues venderemos á eleccion sin imponer lote.

Para ver los títulos, que son de primera clase y mas informes, Escritorio del Rematador, Cámaras, número 82.



9304-n-11 6-p

Cárlos Canstatt
DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD CENTRAL

Calle de Solís núm. 29.

FRENTE AL GRAN HOTEL ORIENTAL

Perteneciente á la Testamentaría de Da. Remijia C. de Canstatt.

POR ÓRDEN DE TODOS SUS HEREDEROS

El lúnes 24 del cte. á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado de este magnífica propiedad central situada en uno de los parajes mas comerciales de esta ciudad.

La propiedad es á compuesta de 11 varas de frente al Este por 33 de fondo, edificadas en el 10 magníficas piezas, 1 galpon y demas oficinas, 3 grandes patios, uno con piso de mármol, aljibe, gas etc. etc.

Nos parece innecesario el ponderar el local, pues él de por sí lo hace, por estar situado en uno de los mejores y mas centrales parajes de esta localidad.

Los interesados pueden pasar á verla, el dia que quieran antes del remate.

Títulos de primer órden para verlos y por mas informes á la calle de Treinta y Tres núm. 241.

NOTA.—Si hubiese algun interesado en particular puede verse con el martillero, antes del dia del remate. 9-13

Olivera y Silva

En el depósito Caparro Nuevo.

El Sábado 15 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

400 barricas yerba

55 tercios idem

25 rollos tabaco

84 latas idem.

Al mismo tiempo—En Herrera Nuevo, con autorizacion de la Colecturía General—60 barriles vino con avería. 9367-n12-4

Por el mismo

En Atahualpa camino de Larrañaga.

Magnífica oportunidad de hacerse de un lindo terreno de 10 varas de frente por 80 de fondo, con casa en edificacion compuesta de 9 piezas, 2 grandes galerías, construido todo con materiales de primera clase.

El domingo 16 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta, este lindo terreno, situado frente al Jardin del señor Aguiar, lindando con la quinta nueva del señor Jackson.

Hay á mas bien cantidad de materiales, casi para concluir la obra.

La bandera indicará el lugar de la venta. Para mas pormenores, verse con los rematadores en su casa calle 25 de Agosto núm. 107 y 109. 9404-n18-4

J. G. Previtali
VILLA COLON

GRANDIOSO REMATE

El Domingo 16 del corriente á la UNA EN PUNTO se quemarán solares al alcance de todos.

Daremos TREN GRATIS el dia del REMATE.

Pedimos á los interesados visitar aquella localidad todos los dias, pudiendo hacerlo por los trenes que salen á las 6 y 10, 7 y 30, 10 y 30, 12, 4 y 10, 5.

Las aguas corrientes son gratis hasta 1876.

Hoy tenemos un HOTEL para descanso de los pasantes. 9071—n 4-12

Por el mismo
JUDICIAL

DE LA MAGNÍFICA CASA CALLE DE ITUZAINGO NUM. 112, A VEINTE VARAS DE LA PLAZA CONSTITUCION, perteneciente á la testamentaría de doña Faustina Castro de Saens.

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, y para arreglo de la testamentaría.

El Martes 18 del corriente, á las 3 EN PUNTO de la tarde, venderemos esta bien situada propiedad en el mejor barrio de la ciudad á veinte varas de la plaza Constitucion, edificada en terreno de 10 metros 24 cts. de frente sobre la calle de Ituzaingó por 30 metros 60 varas fondo, haciendo una área de 315 metros 48 cents. ó sean varas cuadradas 127.54, toda edificada á la moderna, con pisos de tabla y mármol, etc.

Creemos inútil toda recomendacion hácia la importancia de esta propiedad, pues su situacion ventajosa la recomienda por sí misma.

Para ver los títulos, tasaciones y demás antecedentes, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion. 9217-n8-9

Por el mismo

Judicial—Por órden del Juzgado de Comercio DE 60 ACCIONES DE LA SOCIEDAD DE LA PLAYA

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

El lúnes 24 del corriente á la una en punto se venderán SESENTA acciones de la Sociedad de la Playa.

Recomendamos puntualidad á los interesados. 9436-14-9

Por el mismo
JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, de la casa calle de San José núm. 76 perteneciente á la testamentaría de don Cárlos Saltranique.

El martes 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de la casa arriba mencionada, cuya adjudicacion se hará efectiva á la puesta del Sol por estar así mandado.

La venta tendrá lugar para mas formalidad del acto, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.

Esta propiedad está edificada sobre una área de 8 metros 30 centímetros de frente por 19 metros 33 centímetros de fondo, haciendo un área de 160 metros cuadrados con 13 centímetros ó sean 217 varas con 41 centímetros.

Para ver los títulos y tasacion en el Juzgado Ordinario calle del Arapey. 9152-n14-10

Lopez y Ximeno

Grande é importante remate de muebles en la casa calle de Alzaibar núm. 11, por ausentarse su dueño del país.

El Lúnes 17 y Martes 18 del corriente Noviembre á las 12 en punto del dia se procederá á la venta dinero de contado y á la mas alta oferta, de los ricos muebles que adornan la mencionada casa, y cuyo detalle se dará oportunamente. 9455-n14-3

Previtali y Alvarez
IMPORTANTISIMO

DE LOS MAGNIFICOS MUEBLES QUE ADORNAN LA CASA DEL SEÑOR DON JORGE PEREY.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS CALLE DEL CERRITO 171 EN EL 2.º PISO.

EL JUEGES 20 Y VIERNES 21 DE NOVIEMBRE, Á LAS 12 EN PUNTO SE DARÁ PRINCIPIO A ESTE IMPORTANTE REMATE.

El detalle es el siguiente:

ESCRITORIO

1 rico juego de escritorio de roble, estilo Luis XIV compuesto de 1 biblioteca con ricas esculturas, 1 gran mesa de centro, 1 rico escritorio ministro, 1 gransofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 sillon escritorio, 2 sillas, (FORRADAS) todo esculturado en roble y tapizado en terciopelo verde, 1 gran caja de fierro con su pié correspondiente, 1 armario roble esculturado para cigarros, 1 lindísimo mueble PUPITRE roble, 5 pares cortinas de reps verde con sus correspondientes galerías de roble, cordones etc., etc., 1 riquísima araña á gas de bronce, con 5 luces, 2 porta-estatuas roble esculturadas, 1 mueble castonero para guardar papeles, 1 tintero mármol negro y bronce, 1 id. madera tayu, 1 globo terrestre, 1 barómetro, 1 cuadro matemáticas, tableau historique des cours de larente de puis 1797, jusqu'a 1861, 1 mapa-mundi, 1 plano de la ciudad de Montevideo, 1 juego de libros en blanco, 300 volúmenes en francés y español, 1 rica alfombra de tripe, 1 cuero de leon de las provincias Argentinas y muchísimos otros objetos que se omiten por su extension.

SALA

2 grandes espejos ovalados luna de Venecia con marco dorado, 1 mesa centro palisandro incrustada en bronce, 1 rico reloj de mesa bronce y mármol negro, y maqueta sujet Diana de Gabie, 4 pares cortinas reps gris con flores pompadour, 2 sofaes, 2 sillas emperatriz, sillas doradas todo tapizado reps Pompadour, 1 rica alfombra de Bruxelles igual á los muebles, 1 riquísimo piano nuevo, grandes cuadros al óleo, 2 lindísimos palizandro incrustaciones bronce, 2 candelabros bronce, 1 lindísima araña gas de 5 picos, 1 silla de fumar de terciopelo celeste y gris, 2 tarjeteras composicion, 2 cajas composicion, varias jardineras y macetas palo de rosa y bronce, 1 mesita palizandro con incrustacion palo de rosa y bronce, y varios otros objetos de adorno, etc. etc.

CUARTO TOILLET

2 magníficos roperos de jacarandá garantida, con espejos y molduras, 1 cómoda toillet, 1 reloj de sobro mesa de bronce dorado, 2 palmatorias platina con bombas de cristal, 1 tocador para afeitarse 1 silla saute en bas reps azul, 1 sillon, cuadros, 4 pares cortinas reps azul y dorado, galerías doradas, etc. etc., 1 braseros cristal, etc. etc., y una rica alfombra de tripe.

PRIMER DORMITORIO

1 riquísima cama de matrimonio jacarandá con lindas molduras (garantida), 1 gran lavatorio con espejo idem, 1 mesa de noche idem, 1 corona idem con cortinadores reps azul y muselina blanca bordada, 1 colcha reps azul con borlas y cordones de seda, 2 pares cortinas reps azul portieres, 1 tallero caoba, 1 rica cama de niño jacarandá, 1 pico gas, cristal con bomba, 1 rica alfombra tripe, etc. etc. etc.

2.º DORMITORIO

1 gran ropero de tres cuerpos de caoba maciza con cristales, 1 cama de fierro, con sus correspondientes colchones, 1 máquina de coser de Singer, 1 estante caoba, 1 gran ropero, 1 baño lluvia, pescaderas, etc.

COMEDOR

1 magnífico juego de roble único en su clase en el país compuesto de: 1 mesa para 24 cubiertos, otra aparador con piedra mármol, 12 sillas asiento esterilla, todo de roble esculturado, 1 VIEUX COFFRE, MAS DE UN SIGLO DE EXISTENCIA, 1 reloj de pared, 1 araña de bronce 4 luces, 1 rica licorera, 3 cuadros al óleo, 2 grabados ingleses, 1 alfombra hule, guarda fuego y fierros, etc., etc., 1 servicio de mesa porcelana dorada y azul, 1 juego cristal, bandeja, 2 juegos platina para té y café, mantequeras, 1 gran calentador, cubiertos, cristales, 1 porta cigarros bronce, ricos cuadros, 1 ponchera platina, 1 caja caoba para cubiertos y demas objetos para el servicio de comedor.

GALERIA

Varias plantas, 1 percha con astas de venado, 1 gran cuero de tigre, 1 rico mueble de caoba maciza con prensa de copiar, 6 mapas diversos, 9 cuadros de la China, 8 cuadros matemáticas, 1 sillon esterilla para viaje, 2 sillas de paja, 2 canastos de junco para flores, varias macetas, 1 pico gas de cristal con pantalla etc. etc.

DESPENSA Y COCINA

Vinos finos, conservas, estantes, 1 id. porta-botellas, 2 mesas pico, 2 tablas planchar, 4 caballetes, pico gas, 2 bancos asiento, 1 tina de baño cuerpo entero, escalera de mano, 1 estufa gas, batería de cocina y porcion de objetos de familia. 9437—n 14-7

Francisco Piria y C.ª
DE MUEBLES

HOY Viernes 14 y Sábado 15 del cte. á las 12 del dia importante remate de muebles nuevos y usados por órden de varios abarcados, los que quieran hacer pichinchas comprando á almoneda; es decir á necesitados ganando el diez mil por ciento, no falten á este importantísimo remate.

700 láminas oleográficas se venderán tambien á cualquier precio.

Hay que desalojar

Hay que abandonar

Hay que huir del gran Mercado Viejo.

Nadie falte !!!

El detalle en los carteles de costumbre. 9412-n13-2

Por el mismo

Importante de alhajas.

El sábado 15 del corriente, á las 7 en punto de la noche, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, un rico surtido de alhajas de oro, plata, brillantes y relojes, en la sucursal Esposicion Universal, situada en el centro del ex-mercado viejo.

Del gran surtido se dará el detalle en los carteles de costumbre y se hallará en exhibicion en la vidriera de esa gran casa—Hay que liquidar porque el gran Mercado Viejo—Como se pide por el Director de Obras Públicas y el Sr. Fiscal de Gobierno—Necesitamos liquidar y dinero.

El que quiera hacer pichinchas acuda á este importante remate. 9411-n13-2

Rossell é hijo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones núm. 150.

HOY viernes 14 y lunes 17 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la estacion. 9390-n13-4

J. P. Romaña y C.ª

De los ricos muebles que adornan la casa calle de Cámaras, núm. 32 (altos) perteneciente á la señora D.ª Carlota Bosi y al tenor Sr. Suchi, artistas de la Compañía Lírica de Bolis, por ausentarse para Europa.

HOY viernes 14 del corriente á las 12 en punto, venderán todos los muebles ricos que adornan dicha casa, cuyo extenso detalle es el siguiente:

SALA

Un rico juego compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá tapizadas de damasco de seda verde, 1 juego de antesala, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas [illegible], 1 piano, lámparas, 1 espejo de sala azul [illegible], 1 mesa centro caoba y mármol, [illegible], tres espejos marco dorado, 4 ricos cuadros al óleo, 2 cortinados con guarniciones de madera [illegible] bajo, salivaderas, adornos, etc. [illegible]

posicion de Córdoba, 5 sillas de esterilla negras, y una gran araña.

ANTE-SALA

1 sofá, 2 sillones tapizados en reps con guarda, 1 mesa de centro, caboa y mármol, 1 mesa consola dorada con mármol de color, 5 cuadros litografiados, 1 espejo con dorado, 1 sillon á la voltaire, 6 sillas esterilla, 1 lámpara, floreros etc., etc. alfombrado.

1.º APOSENTO

1 cama bronce para matrimonios con colchones elásticos etc. 1 ropero jacarandá, 1 cómoda caoba, 1 tocador idem, 2 mesas de noche, 2 perchas, 1 lavatorio caoba y mármol, 6 sillas esterilla, 1 alfombra, 2 alfombritas.

2.º APOSENTO

1 cama caoba de matrimonio con colchones, cortinas y cortinados, 1 ropero de espejo, 1 rica cómoda toilett para señora, 1 lavatorio caoba y mármol, 6 sillas caoba asiento tapizado de terciopelo punzó, 1 costurerito, 1 estera.

ESCRITORIO

1 divan, 1 mesa escritorio, 1 sillon id., 6 sillas, 1 cómoda.

COMEDOR

1 mesa de 24 cubiertos, 1 aparador caoba y mármol hamburgués, 1 alacena aparador, 1 juego de esterilla, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa servicio, 1 espejo, 1 cuadro al óleo, útiles de mesa, cubiertos de platina, 1 estera de la India, 1 lámpara, bandejas.

TERCER APOSENTO

1 armario cedro, 1 mesa id., 1 consola, 6 sillas.

COCINA

1 mesa de pino, batería de cocina 2 sillas. 9331-n-11 4-p

AVISOS FÚNEBRES

✝

D.ª RITA BARNADAS DE LLOBERAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Noviembre de 1872.

Pablo J. Lloberas, D.ª Isidora Barnadas de Ferrer, D. José Barnadas, hermano, (ausente), D.ª Carmen Barnadas de Echenique, D.ª Antonia Barnadas de Echenique, D.ª Isabel Barnadas de Martorell, hermanas; hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral y cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Matriz el lunes 17 del corriente á las nueve de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

✝

D. AGUSTIN CALCAGNO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Abril de 1873

D.ª Ana C. de Calcagno esposa, D. Vicente Calcagno hermano, sus sobrinos, D.ª Tomasa C. de Ghigliani, D. Miguel Costa, D. Agustin C. Calcagno y D. Vicente Calcagno (hijo), D. Pablo Fregones (hijo) sobrino político, sus sobrinas y demas deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á las exequias fúnebres que por el sufragio del alma del finado se celebrarán el viernes 14 á las 9 y 1|2 en la Iglesia Matriz; favor que les quedarán agradecidos. El duelo se despide de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

Juzgado de Hacienda de la 1.ª Seccion

ASUNTOS DESPACHADOS EN ESTA FECHA

[illegible]

Edictos judiciales

[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION—[illegible]

[illegible]

Emplazamientos

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION.—[illegible] ...—Julian Muñoz, Escribano público. n12-30

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—[illegible] ... Montevideo Octubre 18 de 1873. Julian Muñoz, Escribano Público. o18-1m

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION—[illegible] ... F. Rodés, Juez de Paz. o15-32p

AVISOS Y ANUNCIOS

Almanaque sencillo DE «EL SIGLO» para 1874 [illegible]

Agencia [illegible]

Atencion [illegible]

A los señores propietarios [illegible]

Adivinadora francesa [illegible]

A los que padecen DE ASMA—[illegible]

Agencia de conchavos [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Ama de leche [illegible]

Aviso [illegible]

A los albañiles [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Ama de leche [illegible]

Aviso [illegible]

Aviso [illegible]

Ama de leche FRANCESA—[illegible]

Agencia de conchavos Y PRESTAMOS—[illegible]

Atencion!!! [illegible]

Al nuevo Paris [illegible]

Antonio Bosia [illegible]

A la humanidad doliente [illegible]

Al comercio [illegible]

A las familias [illegible]

Al comercio [illegible]

Adivinadora [illegible]

A las cuatro naciones [illegible]

Al farolito del... [illegible]

A los caritativos [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

Banco Oriental [illegible]

Bigas y tirantes [illegible]

Balanceador [illegible]

Club Universitario [illegible]

Club Universitario [illegible]

Cocina económica [illegible]

Cocinera y muchacho [illegible]

Con que desfachatez [illegible]

Consulado General [illegible]

Conservas españolas [illegible]

Casa Particular [illegible]

Canarios Hamburgueses [illegible]

Cafe du Théatre Cibils [illegible]

Cura garantida [illegible]

Curso Especial DEL FRANCES—[illegible]

Código de Comercio Se vende en la imprenta de El Siglo.

Dependiente [illegible]

Dependiente [illegible]

En la calle del Rincon [illegible]

Escribiente [illegible]

En Santa Lucia [illegible]

Estudio de abogado [illegible]

En venta particular [illegible]

En esta imprenta [illegible]

Ferreteria Sueca [illegible]

Hotel Guadalupe [illegible]

Hotel des Pyramides [illegible]

Hago saber al público [illegible]

Importantes obras [illegible]

Inglés y aleman [illegible]

Lecciones de inglés [illegible]

La Comision de ferreteros [illegible]

Legation de France À MONTEVIDEO.—[illegible]

Liquidacion [illegible]

Mucamo [illegible]

Maria de Urruty [illegible]

Muebles [illegible]

Novelas [illegible]

¡Ojo! Ojo! al aviso [illegible]

Oficial barbero [illegible]

Pichincha [illegible]

Profesor [illegible]

Pianos [illegible]

Partera [illegible]

Para los constructores [illegible]

Parihuela y su oposicion [illegible]

Peluquería [illegible]

Resp.: Log.: Lux [illegible]

Reglamento [illegible]

Recibos de alquileres [illegible]

Se alquila [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se alquilan [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se vende [illegible]

Se precisa [illegible]

Se han encontrado [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se venden [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se avisa [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Semillas [illegible]

Se mudó [illegible]

¡Sombreros [illegible]

Salvador Cazeaux [illegible]

Se alquila [illegible]

Tajapurú [illegible]

Teniendo que ausentarme [illegible]

Testamentaría de Nuguet [illegible]

Toros EN LA UNION—[illegible]

Teatro Cibils [illegible]

Tostadores de café [illegible]

Tienda [illegible]

Tablas de reduccion [illegible]

Terrenos en Atahualpa [illegible]

Tinta de imprenta [illegible]

Una chacra [illegible]

Un hombre formal [illegible]

Yeso blanco [illegible]

AL

CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—142

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAIS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER



Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Completo surtido en artículos para las mismas, como ser: agujas, carretillos, engranajes, barras, hilos, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc.

1,200

1,200 pares de calzado se van á quemar á todo precio, [illegible]

RELOJES Y JOYAS

[illegible]

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva de esta empresa, cita á los señores accionistas [illegible] ... Montevideo, Noviembre 8 de 1873.

SINGER Y C.ª

AL CORSÉ ORIENTAL

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 138 A 142

El abajo firmado ofrece á los Sres. Osborne y Lever, agentes de «Singer y C.ª», mil onzas de oro contra 500, si prueban que mi casa no ha sido la primera que en el año 1860, introdujo la verdadera y legítima MÁQUINA DE SINGER, y que ha continuado desde entónces introduciéndola.

Esta publicacion terminará el dia 14, y no teniendo una contestacion de forma de satisfacer á este establecimiento, publicaré documentos que salvarán y dejarán ilesa la fama del CORSÉ ORIENTAL en la venta de las LEGITIMAS MÁQUINAS DE SINGER.

n12-4 — J. J. D'OLIVEIRA

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 53.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera. m. 24-perm.—

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »

m28-perm-2ªpag.

Hotel Independencia

El propietario de este establecimiento tiene el honor de participar al público de Montevideo, que habiendo concluido los trabajos hechos en su nuevo establecimiento, calle Ituzaingó n. 67 y 69 continúa como anteriormente procurando satisfacer á todas las personas que lo honren con su confianza. Dará.

A mañanas	á 30 cts.
Comidas	» 75 »
Pensiones á 18 y 24 pesos.	

PORTAVIANDAS

Servicio en coche á con deduccion de un 20 p. % n5-15

Compañía Telegráfica
PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO

Calle Solís, 23

Horas de oficina, de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio, la primera seccion de la línea terrestre comprendida entre

MONTEVIDEO y FLORIDA

en estaciones intermediarias en

PIEDRAS

CANELONES

SANTA LUCIA

SAN JOSÉ

Hasta nueva resolucion rejirá la siguiente tarifa general:

Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones	$ 0.50
Cada 10 palabras sucesivas	» 0.25

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

s17-perm

Nuevo Teatro y Casino
DE PAYSANDU

La Comision Directiva debidamente facultada invita á los interesados á presentar propuestas por el Café, Confitería y Restaurant de dicho Establecimiento las que serán recibidas hasta el Domingo 30 Noviembre próximo á las dos de la tarde en el salon de la Gefatura Política, para aceptarse la que á juicio de la Comision sea la mas ventajosa.

Las ventajas principales que ofrece este contrato, son:

1.º El contratista tendrá por su cuenta el servicio del Casino que ocupa los altos del edificio, con sujecion á su reglamento interno. El casino cuenta como cien miembros, tiene cinco años de existencia sin interrupcion y es frecuentado diariamente y particularmente de noche por un número de personas respetables.

2.º El piso bajo ofrece un local espacioso y edificado á propósito para confitería, café billar y restaurant destinado para el público en general. Este departamento tiene ademas una portada que abre directamente á la galería de la platea del Teatro y por tanto ofrece una concurrencia segura y numerosa en las noches de funcion. Lo mismo será en las noches de bailes privados durante el año y públicos en Carnaval.

3.º El edificio posee seis piezas habitaciones cómodas en las que puede vivir el contratista con su familia, sirvientes, etc., ó alojar á los artistas que trabajan en el Teatro segun convenio.

4.º Como el teatro y sus anexos han sido construidos espresamente para estos objetos, ofrece las comodidades necesarias de dos patios, aljibe y demas oficinas.

El contratista deberá proveer el menaje necesario para esta clase de establecimiento, buenas mesas de billar, de café etc. ofrecerá un tanto mensual de alquiler con fianza á satisfaccion de la Comision y reparará á su costo todos los deterioros que ocasionare en el edificio, salvo los que sean obra natural del tiempo. La propuesta deberá ser por un año cuando menos, una vez aceptada se formalizará un contrato al efecto y el contratista tendrá en igualdad de condiciones la preferencia en el futuro.

Los interesados pueden dirijirse al Presidente ó á cualquiera de los miembros de la comision por todos los informes y pormenores que precisen, así el local etc.

Paysandú, 21 Octubre de 1873. — por autorizacion. — El Secretario.

o29-15

BALSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine, y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. [21-perm]

AL COMERCIO

Los abajo firmados participan al comercio que con esta fecha, se han asociado con el objeto de establecer en esta plaza, una CASA DE REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, que girará bajo la razon social de

Madero y Boyer

y que tiene su asiento actualmente en la calle de Rincon núm. 173.

Previenen, que continuarán practicando ventas de tierras en las mismas condiciones con que hasta hoy las efectuaba Florencio Madero y Ca. y que el objeto de haber tomado esta gran casa es el de hacerse cargo de toda otra clase de remates en general; como ser: mercaderías, comestibles, muebles, carruajes, ramos navales, de animales de raza, establecimientos de campo y [illegible].

Trabajarán tanto en su casa como en las del comercio ó particulares que les honren llamándoles para el objeto. Adelantarán fondos en relacion á las ventas que se les confien.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1873. — Florencio Madero.—Lázaro Boyer.

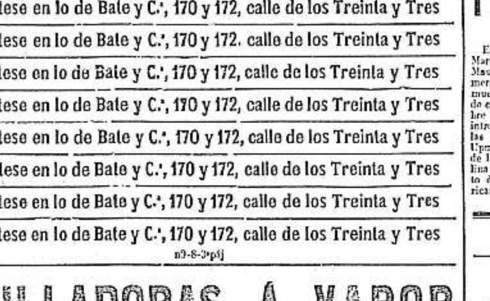
OTRO

Florencio Madero y Ca. previenen al Comercio que habiendo desde el 1.º de Octubre del corriente año, refundido su firma en la nueva de Madero y Boyer, continúan ocupándose en el ramo de Remates en general y que han cambiado su Escritorio á la calle del Rincon núm. 173. n1-20-3 [illegible]

Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres

n9-8-3ªpáj

TRILLADORAS Á VAPOR



SEGADORAS WOOD

EN LA CASA INTRODUCTORA DE

PROCTER HNOS. Y C.ª

133 — CALLE SARANDÍ 133

hay para vender una trilladora de la fábrica Robey y C.ª y segadoras Woods, últimamente premiadas en la Esposicion de Viena, así como arados ingleses, escoceses y americanos de una y dos rejas, rastrillos para pasto é infinidad de otras máquinas de agricultura. n13-7

PRINCE WEBSTER ET KIMBALL

DENTISTAS

NORTE-AMERICANOS

141 — CALLE DE LAS CAMARAS — 141

Avisamos al ilustrado público de esta ciudad, que para evitar equivocaciones, nos hemos visto obligados á avisar que NO TENEMOS NI NUNCA HEMOS TENIDO nada que ver con las otras casas de dentistas de Montevideo.

Como ya varias personas de nuestra amistad han sido engañadas yendo con la creencia de que iban á tratar con nosotros, NO HEMOS tenido mas remedio que avisar al público por el presente aviso que no tenemos absolutamente conexion alguna con las otras casas de dentistas de esta ciudad.

Por consiguiente creemos que el público y nuestros amigos quedan prevenidos en adelante.

Prince Webster et Kimball

141 — CALLE CAMARAS — 141

MONTEVIDEO

WEBSTER PRINCE & KIMBALL

245 — CALLE CANGALLO — 245

BUENOS AIRES

n14-15-dia por f|2

Máquinas de vapor

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

DE HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—Calle 25 de Agosto—235

HIRASSARD — a21-perm

BARRACA VICTORIA

CARBON

[illegible]

Se manda á domicilio

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonna, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49. en-perm.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Buxó Hermanos, calle de Zavala, n.º 97. f9-perm.

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 62	Cerrito, 22
CONSULTAS DE 12 Á 2	CONSULTAS DE 2 Á 4

GRATIS A LOS POBRES

3-perm

BAZAR DE LA CHINA

PIANOS PIANOS PIANOS

Ojo—Atencion—Ojo

Gran pichincha y eso garantia que es: Un gran remate de pianos dentro de pocos dias. o1 11-6

LETRAS
SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre todas las plazas de España en casa de P. S. DE ZUMARÁN É HIJOS

CALLE ZAVALA, 137

o16-1mes

DINERO!

CALLE 25 DE MAYO NUM. 174 (ALTOS)

Dinero al comercio y pueblo de Montevideo sobre mercancías en general, alhajas, comestibles, tejidos, confecciones, muebles, bebidas, hipotecas etc. desde un peso hasta la mayor cantidad que se solicite con condiciones mas baratas que en cualquier otra parte.

Horas de despacho, dias de trabajo de las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Domingos y dias de Fiesta hasta las 12.

NOTA—Casa de suma confianza y grandes responsabilidades. o29-1me

PAULLIER Hnos.

CORREDORES Y COMISIONISTAS

Ofrecen sus servicios en el ramo

ESCRITORIO, CALLE DE MISIONES, 99

RICOS CIGARROS
HABANOS

En el muy conocido y acreditado almacen de T. Martinez calle Cerrito núm. 211 al lado del Banco Mauá y Ca. de especialidad en tabacos, de las primeras fábricas de la Habana, se han recibido unas muestras de la fábrica de Ramon Allones en cajitas de caoba y de 25 cigarros cada cajita, con el nombre inmejorables de Allones, los primeros que se introducen en esta plaza, y ademas surtido de las marcas principales como son: Partágas, H. Upmann, Punrariega, Cabañas y Carvajal, Manco de Lepanto, Príncipe de Gales, Arriganega, la Carolina y otras varias marcas y surtido tamaños al gusto de cada uno é igual surtido en el almacen Americano calle Rincon esquina Ituzaingó. n. 12-10p.

AVISOS MARÍTIMOS

BARCA INGLESA

JUAN FERRIN

Habiendo desembarcado en la barraca Bórdas el resto de la carga que se ha encontrado á bordo de dicho buque, avisamos á los interesados en ella, que pueden tomar nota de lo salvado en el escritorio de los abajo firmados, previniéndoles que toda mercancía que no sea reclamada con o corresponde, durante el término de quince dias contados desde la fecha, se considerará como abandonada, y será vendida en remate público por cuenta de quien corresponda.

El abandono, para ser válido ante los Seguros, deberá notificarse en forma al capitan del buque.

Montevideo, Octubre 31 de 1873.

n1-10 — De-Lisle y Ca.—consignatarios

COMPAÑIA REAL BRITANICA
DE PAQUETES A VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

DOURO

Comandante THWAITES

De 3,318 toneladas

Saldrá el 15 de Noviembre, á las 6 de la tarde, llevando pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

SAN VICENTE

LISBOA

SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	12 £	6 £	4 £
Para Bahia	24 »	10 »	6 »
Para Pernambuco	22 »	11 »	7 »
Para San Vicente	32 »	16 »	10 »
Para Lisboa	35 »	23 »	12 »
Para Southampton	35 »	23 »	12 »

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton, válidos por un año, con un descuento de 25 p.%.

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasajes.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de 20 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar en esta mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la agencia antes de las once de la tarde del dia de su salida, y pasada dicha hora no se espedirán boletos de pasaje.

Para mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras n.º 134.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK el 23 de Noviembre, y habiendo-se hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, se han dado las órdenes para el trasporte de pasajeros y estan autorizados para espedir boletos de pasage y recibir dinero á flete para

PARÁ

SAN TOMAS

y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros de Rio de la Plata, que se conducirán hasta el Rio de Janeiro por el DOURO y de allí trasbordarán libre de todo gasto al vapor americano.

El DOURO saldrá el 15 de Noviembre á las 6 de la tarde.

Para mas informes ocurrase á — Humphreys y Clarke. Calle de las Piedras núm. 134.

n5-7

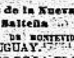
PASAGEROS SOLAMENTE

«ETOILE DU CHILI»
PARA EL HAVRE

Este magnífico vapor nuevo, francés, de regreso de Valparaiso es esperado aquí el 12 ó 13 de Noviembre debiendo seguir su viaje directamente para el Havre á las 40 horas despues de su llegada á este puerto. Ofrece, buen trato y buena mesa con todo el confortable posible á los pasageros que quieran tomar pasage á su bordo.

Precio del pasage—1.ª clase 140$, 2.ª clase 100$, 3.ª clase 55$.

Para mas pormenores verse con los consignatarios Le Hirt Barnett y Ca. calle del Cerrito núm. 273 ó con Sagury etc. hijo, calle de las Piedras núm. 94. Corredores Marítimos. n5-10-



ITINERARIO

de los vapores de la Nueva Compañía Salteña

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Lúnes RIO URUGUAY.

Los Miércoles RIO DE LA PLATA.

Los Viérnes VILLA DEL SALTO.

á las 6 de la tarde.

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores—Para mas pormenores ocurrir á la Agencia Zavala 40 n.5-perm.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jardon

Saldrá de este puerto el dia 17 de Noviembre, á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NAPOLES

haciendo escalas en

RIO JANEIRO

GIBRALTAR

BARCELONA

y MARSELLA

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores marítimos L. Sagury et fils.

Los agentes, Maurizi Gnecco y C.ª

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. n31-15

Société Générale
DE

Transports maritimes à vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas

Capitan Raoult

Saldrá el 21 de Noviembre para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GENOVA

y NÁPOLES

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

De 3,000 toneladas

Capitan Isnard

Saldrá el 6 de Diciembre para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GENOVA

y NAPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p.% válidos por un año.

Á las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Se previene que [illegible] ... se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 133.

M. Llamas y Ca.



LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Potosí Noviembre 3

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Illimani Noviembre 10

Tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Chile Noviembre 17

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Britannia Noviembre 24

Tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

John Elder Diciembre 1

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso Noviembre 5

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Chimborazo Noviembre 11

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Magellan Noviembre 19

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Cotopaxi Noviembre 25

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Garonne Diciembre 3

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegaren antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase	
Rio Janeiro...	libs. est.	12	libs. est.	6	libs. est.	4
Bahia.........	»	20	»	10	»	6
Pernambuco.	»	22	»	11	»	7
Lisboa.......	»	32	»	20	»	12
Burdeos......	»	35	»	20	»	14
Liverpool......	»	35	»	20	»	15
Punta Arenas	»	20	»	15	»	8
Valparaiso...	»	40	»	30	»	15
Arica é Islay	»	45	»	34	»	18
Callao.......	»	50	»	38	»	20

Niños menores de 12 años, 1|2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1|4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—Yerrow Bell y Ca.

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

PARA LA CORUÑA
EN DERECHURA

Saldrá el 1.º de Diciembre entrante la muy velera y recien construida barca española, «Diego María de Bolivar» su capitan D. Francisco Fernandez; admite carga y pasageros de cámara y proa á los cuales les garante un excelente trato como es de costumbre en este buque. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Piñeiro hijos. Calle del Rincon n.º 144.

n4-25 — Montevideo, Noviembre 3 de 1873.

COMPAGNIE des

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Comandante BOURÉE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

Recibe pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 12 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO,

DAKAR y

LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAJES

[illegible]

SE ALQUILAN

cuatro lindas casas de dos altos y tienda cada una, por junto ó separadas, recientemente construidas, con todas las comodidades, caño maestro, aguas corrientes y gas en la calle 31 entre 25 de Mayo y Rincon, otra en la calle de las Piedras n.º 183, con 20 piezas otra id id id n.º 221, con 10 id otra id id Ituzaingó n.º 42, con 10 id y otra en la calle del Cerrito n.º 140, la gran casa que ocupa la Direccion de Obras Públicas.

Se alquilan á precios módicos; darán razon, 25 de Mayo n.º 371. m15-1m.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI, hermanos y Ca.

A LOS EXAMINANDOS

El reverendo Ramon Franquesa, ex-Director del Colegio de Santo Tomás en Tarrasa (Cataluña) se ocupa desde el 1.º del presente mes, en conferencias para los alumnos que quieran prepararse para los próximos exámenes de las asignaturas comprendidas en los estudios preparatorios, ó sea Humanidades, y en especial Matemáticas.

198 A—DAYMAN—198 A

n 6-8

INJECTION BROU

Infalible, infalible y preservativa; la única que curó sin otro auxilio. En París, en casa del inventor Brou, 152, boulevard de Magenta, y en las principales boticas del universo.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217, y Cranwell, 25 de Mayo 167.

EL DOCTOR

Don Demetrio Aguirre

MÉDICO-CIRUJANO

Ha mudado su domicilio á la calle Ituzaingó número 112, altos.

Consultas de 11 á 2 de la tarde.

n 6-1 m.

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, niños y niñas, que se venderán **un 25 por ciento menos** que el precio que antes se vendía, por haber que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm 183, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.

m9 perm — Pedro Etchebarne

AGUA DIVINA E. COUDRAY LLAMADA AGUA DE SALUD

[illegible]

AVISO IMPORTANTE

[illegible] imitaciones y falsificaciones [illegible] el Agua divina [illegible] que todas las botellas que llevan en el gollete una pequeña [illegible] firma y de su marca de fábrica.

E. Coudray

PARIS, 13, rue d'Enghien.

Baratillo sin igual

TRAJES

Y MAS TRAJES

Se ha recibido un nuevo y muy elegante surtido de trajes para la estacion, PANTALON CORTO, BOMBACHAS con BLUSA, desde 3 á 9 años, y pantalon largo desde 7 á 18 años.

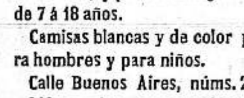
Camisas blancas y de color para hombres y para niños.

Calle Buenos Aires, núms. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

n14-perm

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain PARIS



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867 MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE. — CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR

Adoptada por las grandes administraciones. Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. DEMARCHI hermanos y C.ª

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACETICAS DE COLCHICO DE LAURENT

Remedio por excelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en París, en la casa de Labelonye y C.ª, farmacéuticos, calle de Aboukir, 99 — En Montevideo, A. Demarchi hermanos y C.ª; — Ventura Garaicoechea, Sarandí, 217; Dandy, botica del Leon de Oro; — Las-Cazes, Sarandí, 161.

HOTEL DEL SOL

Participo al público y á mis amigos que con este nombre he establecido un espacioso Hotel en el pueblo de Porongos, con piezas amuebladas, propias para familias ó viajeros, siendo su servicio lo mas esmerado posible y á precios sumamente módicos.

Porongos, Noviembre 1.º de 1873.

Manuel Sayago.

n8-6

PARTERA

D.ª Virginia C. de Bolla ofrece al público sus servicios profesionales N.º 149 calle 25 de Agosto N.º 149 altos entre Misiones y Zavala. n8-perm.

SE ALQUILA

Una magnífica casa calle de Washington núm. 105, recientemente construida á todo costo, tiene gas en todas las piezas y aguas corrientes.—Para verla y tratar en la librería y papelería Comercial, calle del 25 de Mayo núm. 177.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, Paris.

PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas inofensivos y mas eficaces y curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias, se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay un sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma.

Depósito, A. DEMARCHI, HERMANOS y Ca.

Signoret — DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

SINGER

HAN LLEGADO

POR GUIDING STAR UNA GRAN PARTIDA DE LAS MAQUINAS DE COSER DE LA ACREDITADA Y LEGÍTIMA MARCA

SINGER

AGENCIA DE THE SINGER MANUFACTURING C.º

171—CALLE CERRITO—171

Esta agencia previene al público que en ella no se venden máquinas de coser sino al por mayor.

Las casas que venden al menudeo máquinas de nuestra marca (NO FALSIFICADAS) GARANTIDAS POR ESTA AGENCIA, son las siguientes:

Sr. J. G. Cary, Colon, núm. 73, y en la Union, 18 de Julio, núm. 81 y 86.
» Tranchi, Ituzaingó, núm. 128.
» C. Liprandi, Juncal, núm. 88.
» S. Gabarre, Ibicuí, núms. 72 y 74.

La agencia hará conocer al público los nuevos vendedores que aparezcan en lo futuro, para evitar así que se le engañe vendiéndole máquinas falsificadas de nuestra marca.

Montevideo, Noviembre 9 de 1873.

n9-7 dia p.1|2 — El Agente de THE SINGER MANUFACTURING C.º

QUINA LAROCHE

MEDALLA DE ORO Y PRIMA DE 16.600 FR.

RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

ELIXIR tonico, nutritivo y anti-febril, la mas eficaz de las preparaciones de quina conocidas, de un gusto muy agradable, la *Quina Laroche* tiene las mismas propiedades que los vinos y Jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este *estracto completo* de las 3 quinas (*roja, amarilla y gris*) en experimentos hechos en 5 hospitales ha obtenido el éxito mas concluyente, *rehabilita las fuerzas*, hace recuperar el *apetito* ó lo aviva, facilita la *digestion*, ordena la *economía*, y finalmente combate la *anemia*, la *nerviosis* y la *pereza*, y *debilidad* del estomago, producidas por un *trabajo* excesivo de resultas de sobre partos ó de Calenturas.

QUINA LAROCHE FERRUGINOSA contra el *empobrecimiento de la sangre, palidez del rostro, la clorosis, las afecciones escrófulosas, la edad crítica*, etc.

PARIS, 15 et 22, rue Drouot. — Montevideo: A. DEMARCHI h.os y C.a — V. GARAICOECHEA.

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

n6-perm

EL ÚNICO LEGITIMO

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO

ES FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Única agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandí, 135.

o18-3meses



ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Mr. Lutner, profesor [illegible] de Paris, acaba de llegar recientemente á esta capital. [illegible]

Consultas de 12 á 2 y de 3 á 5 de la tarde, calle Sarandí [illegible]

n1-1m

DEPÓSITO

DE LOS PRODUCTOS DE LOS RR. PP. DEL

GRANDE CHARTREUSE

7, Calle Juncal, esquina Pasiva, 7.

LICOR HIGIÉNICO VERDE AMARILLO Y BLANCO

ESENCIA VEGETAL Ó ELIXIR ANTI-COLÉRICO

y curativo de las enfermedades del estómago y muchas otras dolencias, como lo especifica el prospecto que acompaña al frasco.

BOLAS DE ACERO Ó MINERALES

para las enfermedades de los ojos, las heridas y todas las inflamaciones; pero sobre todo en las fracturas, dislocaciones y enfermedades de las personas del sexo.

ESPECIFICO

para el dolor de muelas curándolo instantáneamente.

VENTA POR MAYOR Y MENOR AL CONTADO

o. 21-1 m

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor



Armas de todas clases, francesas é inglesas, cuchillos para escopetas y revólvers de todas clases, espadas, floretes, etc. n14-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona .... 6 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses .... 8 » »
id. id. 6 id. .... 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 » »

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

f1s-perm

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente .... 6 p%

COBRA

En cuenta corriente .... 18 p%

Montevideo, Noviembre 1.º de 1873

e3-1s.10

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente .... 5 á 6 p% anual

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses .... 6 á 7 p% anual.
3 meses .... 7 á 8 p% »
6 meses .... 8 á 9 p% »

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso .... 6 á 7 p% anual
30 » » .... 8 á 9 p% »

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona ... 5 á 6 p% anual.
Id. id. se cobra ... 18 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses ... 7 » id.
Id. id. id. 6 id. ... 8 » id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 djv., 51 d p. $, y á 3 djv. 49 d. p. $.

Sobre Alemania, á 90 djv., 4.30 RM p. $, y á 3 djv., 4.20 RM p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 djv., 5.38 fs. p. $, y á 3 djv., 5.28 p. $.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

o21-pem.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1873.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.423.917.46
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 84,479.57
Varios deudores		» 4.349,314 03
		$ 5.864.420.46

PASIVO

Capital integrado 3,533 acciones de 400 $ cada una	$ 1.413 200	
Capital integrado del fondo de reserva	» 127 868.87	$ 1.540 068.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 110,527.81
Emision en circulacion		» 1.059,623 00
Varios acreedores		» 2.121,623.40
		$ 5.864,420 46

Montevideo, Octubre 31 de 1873.

Pr. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

n.9 4mes. — Velazco—Alvarez.

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1873

Activo

Accionistas—Por el 50 p.% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 591,500 00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		» 1,410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		» 4,330.33
Hipotecas—Por las constituidas	$ 582,729.88	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	» 25,110.09	» 607,839.97
Obligaciones á cobrar—Saldo		» 22,440.90
Varios deudores—Saldo		» 93,481 94
Caja—Existencia en oro		» 10,277 86
		$ 2.438,211.30

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	» 313,135.00
Obligaciones á pagar—Saldo	» 9 451 09
Varios acreedores—Saldo	» 9.733 80
Lucros suspensos—Saldo	» 70,062.31
Fondo de reserva—Saldo	» 35,131.10
	$ 2.438.211.30

n9-10 — Montevideo, Octubre 31 de 1873. — *El Gerente.*

VINO LEGITIMO DE UVA

GARANTIDO

DO PORTO

de la casa de

Edmond Plantier y C.ª

de

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental

F. BELMON Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 93 y 95

s 10- erm.

BARRACA SOLÍS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra

PARA COCINA

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

n13-perm

Dilijencia para los Pozitos

El 1.º de Noviembre empezará la carrera para dicho destino.

SALDRÁ DE MONTEVIDEO	SALDRÁ DE LOS POZITOS
A las 6 de la mañana	A las 7 de la mañana
id. 8 id. id.	id. 9 id. id.
id. 12 id. id.	id. 1 de la tarde
id. 4 de la tarde	id. 5 id. id.
id. 6 id. id.	id. 7 id. id.

Las salidas de Montevideo; esquina de los Andes y 18 de Julio.

Idem. de los Pozitos, Almacen y tienda de D. Julio D'Elia. o25-1m.

CASA DE PARTO

Matilde Poggio, partera italiana, avisa á su numerosa clientela que ha establecido una casa de parto en la calle Mercedes, núm. 47, altos, en donde encontrarán todas las señoras que quieran favorecerla las comodidades requeridas y un servicio esmerado.

Ofrece tambien sus servicios profesionales de dia y de noche á cualquiera hora.

o22-1mes

Bazar de Beneficencia

EN FAVOR DEL EDIFICIO EN CONSTRUCCION PARA ASILO DE HUÉRFANOS

Debiendo tener lugar la apertura de este grandioso espectáculo de caridad pública, el domingo 23 del corriente, en el gran salon, bajo del Club Libertad, calle de los Treinta y Tres núm. 121; la sociedad de Beneficencia de Señoras, para poder practicar debidamente la clasificacion, tasacion y demás que corresponde, ruega á todas las personas caritativas que deseen concurrir con algun objeto por pequeño que sea; como tambien á las que confeccionan sus labores para ese objeto; quieran servirse remitirlos con su nombre á dicho local desde el dia 10, hasta el 20, de una á cuatro de la tarde.—Montevideo, Noviembre 4 de 1873—*La Comision.* n8-11

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m30 par.

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

o1-perm

Biblioteca Popular

CALLE DEL CERRO N.º 81

Se llevan libros á domicilio.—Suscricion mensual cinco reales.—Consta de mas de dos mil quinientos volúmenes—en español, inglés, francés, aleman, italiano y portugués. Novelas de Balzac, Dumas, Victor Hugo, Sue, Chateaubriand, Cervantes, Fernan Caballero, Erckman Chatrian, Paul de Kock, Lamartine, P. Montela, Jorge Sand, Ponson du Terrail, Charles Dickens, Fenimore Cooper, Perez Escrich, Fernandez y Gonzalez y muchos otros.

Obras científicas, literarias y de consulta. Horas en que está abierta: de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Existe en la misma Biblioteca una excelente coleccion de los principales diarios de la capital, Buenos Aires y la campaña. n14-un mes.

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

o.1.-perm

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.

El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia [illegible] rápida y sólida enseñanza para sus hijos.

Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber—Lectura; letras inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría de libros; correspondencia; gramática; idiomas español y francés; Código de Comercio.

La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.

Se preparan alumnos para entrar al curso de preceptor.

[illegible]

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante.

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros facultativos como uno de los remedios mas eficaces para curar con prontitud el reumatismo, las *fluxiones de pecho*, los *dolores de garganta*, de riñones y en general toda clase de dolores. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no produce sino una ligera comezon.—3 fr. 50 la caja. — Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

GRAN

HOTEL AMERICANO

Se alquila este hermoso y espacioso edificio.

Ocurrir á la calle del Rincon, núm. 93.

n4-1mes

Giros y libranzas

En casa de los infrascritos se dan por cualquier suma

sobre Suiza

Pagador el Sr. D. Carlos Galli.

Si emettono cambiali sopra tutti i capiluoghi de cantone Ticino.

n.4-2meses. — Galli y Ca.

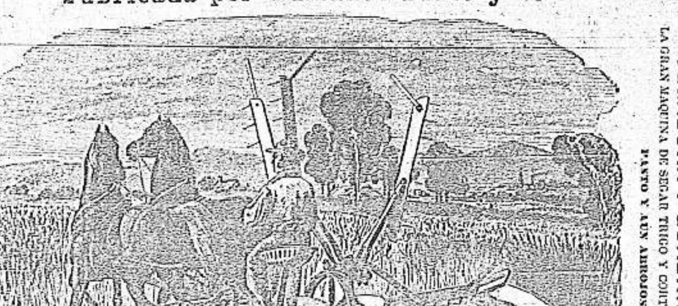
SEGADORA Y GUADAÑADORA "LA BUCKEYE"

DE ROLDAN LANÚS Y COMPAÑIA

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE VIENA CON DOS GRANDES MEDALLAS

Fabricada por Adriance Platt y C.ª

SEGADORA Y GUADAÑADORA — LA GRAN MAQUINA DE SEGAR TRIGO Y CORTAR TODA CLASE DE PASTO Y AUN ABROJOS



Esta acreditada máquina hace al dia el trabajo de 35 á 40 hombres, pudiendo ser manejada por un muchacho cualquiera, pues en la Segadora y Guadañadora mas sencilla así como mas liviana de cuantas se conocen aquí y en los Estados Unidos [illegible], y arreglada expresamente para nuestros campos—Hay con engavillador automático (como el dibujo que antecede es decir que siega y engavilla á un mismo tiempo cortando á la altura que se quiera y arrojando la gavilla del tamaño que se quiera) hay tambien en para engavillar á mano de ambos sistemas, igualmente combinadas para trigo y pasto ó para una ú otra cosa solamente.—Cualquier órden será siempre atendida como todas las esplicaciones que el interesado pidiere sobre estas renombradas máquinas y mas aun su Agente no dejará salir una sola máquina, sin que el comprador la haya visto funcionar para lo que se tiene un terreno al efecto.

Para conocerlas y ver que no hay exajeracion en el aviso, se exhiben en la Plaza General Flores, Aguada—Depósito de granos de—DARIO SARACHAGA, —Unico Ajente en Montevideo de los Señores ROLDAN, LANÚS etc. Ca. n1º-1mes-dia p. 1|2

JARABE

TONI-REGENERADOR

DE

QUINIO FERRUGINOSO

DEL

Dr JOHANNO

De la Facultad de Paris.

Este nuevo medicamento reune, en una perfecta combinacion desconocida hasta hoy, los dos principios mas poderosos de la materia médica, **el hierro**, elemento principal de la sangre, y el **quinio** (estracto concentrado de quina) **el tónico y febrífugo por escelencia.**

Por este título ha sido adoptado con preferencia á cualquier otra preparacion por lo mas selecto de los médicos franceses en todos los casos en que es necesario *reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos*. Es útil principalmente para las *Señoras* y las *jóvenes* delicadas para facilitar y regularizar el trabajo de la menstruacion, así como para curar **la anemia, el color de opilada, los dolores de estomago, la pérdida del apetito, empobrecimiento de la sangre**, etc.

Transparente y de forma agradable, de un sabor escelente y no ocasionando nunca el estreñimiento, como casi todos los ferruginosos, el **Jarabe toni-regenerador de Quinio Ferruginoso** es el *reparador por escelencia*, de los ancianos ó de los enfermos estenuados por el trabajo, *los excesos, las convalecencias difíciles y las consecuencias de las enfermedades escrofulosas ó venéreas.*

Es tambien el medicamento mas enérgico para combatir ó precaver de las influencias miasmáticas y las fiebres peligrosas ó perniciosas.

Depósito en Paris: Fcia VIVIEN, 69, boul.d de Strasbourg.

Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217, y botica de Cranwell, 25 de Mayo, núm. 167.

AL BELLO SEXO

JUVENTUD Y HERMOSURA!!!

CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS

CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE

CREMA DE PERLAS

DE BARRI



Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del

ALABASTRO

PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!

De venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes: - A. Demarchi hnos. y Ca., calle del Cerrito 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 325 y 27 Botica de Cranwell, 25 de Mayo. j-perm.

DOLORES DE MUELAS

LAS GOTAS JAPONESAS preparadas por MATHEY-CAYLUS curan al instante los mas violentos dolores, y destruyendo la caries impiden que vuelvan á aparecer.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS del Dr MOUSSETTE.

La sedacion producida por estas píldoras es muy rápida, y ellas curan infaliblemente *las nevralgias*, que han resistido á todos los otros tratamientos.

GRAGEAS FERRUGINOSAS Y ELIXIR

DEL Dr RABUTEAU LAUREADO DEL INSTITUTO.

Estas preparaciones, que se toman fácilmente, restablecen rapidamente las *personas debilitadas*, y curan la *Clorosis* y la *Anemia* sin nunca producir el estreñimiento.

Venta al por mayor casa de CLIN y Cª, 14, calle Racine, en Paris. — Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Papel químico [illegible] — Contra los reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma FAYARD Y BLAYN. — Venta al por mayor: rue Neuve-St-Merry, 46. — Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos, y C.ª en las boticas de America.

MÉDAILLE D'ARGENT — J. E. GUYOT — [illegible] DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita [illegible] desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor:* (eficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes [illegible] la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, Sarandí, 217, y Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167.

NUEVA

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

Los abajo firmados tienen el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general de haber recientemente abierto la mueblería y tapicería sita en la calle Ituzaingó núms. 77 y 79, entre 25 de Mayo y Cerrito, en dicho establecimiento se encuentran toda clase de muebles de los mas ricos hasta ordinarios y se venden á precios módicos.

Guillermo Pastor y Sesser.

o.21 1mes 3p|j

HOTEL VILLA COLON

Desde el 1.º de Noviembre está abierto al público este establecimiento.

Cuenta con un cocinero de primer órden.

Todos los dias, comidas compuestas de diferentes modos, pichones, almuerzos á la minute—Buenos vinos.

En la estacion Colon tómese el tran-wia, la casa de tres pisos que está á la derecha en la grande avenida de Villa Colon. n6-15

BUEN INTERES

Lo sacará indudablemente el que adquiera dos magníficos y bien situados solares de terreno ubicados en la calle del Cuareim, entre Durazno é Isla de Flores, frente al Oeste con 12 1/2 varas de frente cada uno por 50 de fondo al Este. Empedrados y cercos pagos.

El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 119 donde hallará con quien tratar.

Montevideo, Octubre 30 de 1873.

o31-15—3ª pj.

PERFECCION

DE UNA NUEVA MAQUINA DE COSER

DEL SISTEMA DE SINGER

Se advierte á los comerciantes de la ciudad ó bien de la campaña que tengan gusto de tratar con esta nueva máquina del sistema Singer que hoy no se conoce competencia para ella sea por su fuerza como por su buena construccion por ser liviana y suave para coser paño, cuero y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona aunque nunca hubiese visto una máquina para hacer los dos pespuntes en bramantes é igualmente en papel.

Este establecimiento tiene mucho gusto para el comerciante que no conozca esta nueva máquina, pruebe solo una para que se desengañen lo que es la máquina SINGER al lado de este nuevo sistema para lo cual pueden contar con seguridad mensualmente partidas de esta nueva máquina en el puerto que el comprador podrá tomarlos en depósito y despachado reduciendo los precios segun los pedidos así como agujas, aceite y toda clase de piezas y útiles que pertenecen al ramo.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.

o16-perm.

ECONOMIA 95 p.%

LA ORIENTAL

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA.

Gran rebaja de precios

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA PÚBLICA PRIVILEGIADA

SIN OLOR Y SIN RUIDO.

[illegible]

GIROS SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gonzalo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

JOSÉ MORERA

CONTADOR

LIQUIDADOR—REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA EN GENERAL

[illegible]

Jose M. Canto

CONTADOR, LIQUIDADOR, BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de Comercio, Testamentarias, Balances, Remates y Comisiones en general. Calle 25 de Agosto núm. 25 y calle Cerrito 153 esquina Solis.

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remates y comisiones calle de Misiones núm. 148, hay en venta varias casas de habitacion en la [illegible] ciudad [illegible]. Tambien se da dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos informes necesarios.

ANEXO Á EL SIGLO NÚM 2.684

Montevideo, 14 de Noviembre de 1873.

EL SIGLO

El comercio de Canelones

UNA QUEJA JUSTA

Se nos ha apersonado una Comision del comercio de Canelones á hacernos conocer la queja que elevan al Gobierno contra las multas abusivas que imponen los revisadores de pesas y medidas.

En el caso particular que se presenta se encierra una verdadera cuestion de interés público, y es por eso que vamos á emitir nuestra opinion sobre ella. Y decimos que se encierra una verdadera cuestion de interés público, porque la tolerancia del abuso que se comete hoy en perjuicio de los comerciantes de Canelones, sería un aliciente para nuevas y mas vastas injusticias.

El hecho es el siguiente: Se encuentran en poder de varios comerciantes, arrinconadas, algunas pesas y medidas del antiguo sistema, y por esa sola circunstancia se les cobra una multa de 25 pesos por cada ejemplar.

Ahora bien ¿viola la ley de 1861 el que conserva sin usarlas algunas medidas antiguas que son su propiedad desde que le costaron su dinero?

Esa es la cuestion que hay que resolver con arreglo á los preceptos legales y á las nociones de equidad y justicia.

Desde luego nos pronunciamos por la opinion de que en el caso propuesto no existe infraccion de la ley ni hay lugar á la multa.

Se dice que el solo hecho de tener medidas que no sean del sistema métrico, basta para incurrir en la pena porque debe presumirse absolutamente que el que conserva esas medidas es porque las usa.

El argumento no tiene fuerza desde que puede devolvérsele y hacerlo servir á demostrar todo lo contrario.

En efecto, si del solo hecho de tener medidas antiguas debe inducirse que las usa el que las conserva, ¿porqué no ha de presumirse tambien con igual ó mayor fundamento, que los comerciantes que tienen igualmente pesas y medidas del sistema métrico las usan en sus transacciones ordinarias?

Presumir que el que tiene medidas del antiguo y del nuevo sistema usa las prohibidas y no las legales, es lanzarse en la via de la arbitrariedad y del capricho.

Entrando en el terreno de las presunciones, debe fallarse siempre en favor de la libertad, sobre todo cuando la ley que tiene que aplicarse es odiosa y debe restringirse.

¿Qué derecho ataca, qué principio de órden público viola el que conserva como recuerdo ó por que así se le antoja algunas medidas del sistema antiguo?

Multarlo por eso, multarlo sin estar probado siquiera que ha usado ó usa esas medidas, es mas que una injusticia, es un ataque al derecho de propiedad.

Es la cuestion secular del sistema preventivo, condenado por la esperiencia y por la ciencia. Para evitar los abusos posibles se viola el derecho individual, en vez de esperar á que esos abusos se cometan para reprimirlos y penarlos!

Hemos dicho que la ley de pesas y medidas es odiosa y vamos á probarlo en dos palabras.

Un individuo pide á un negociante una cuarta, ó una botella, ó un sombrero en vez de un litro de tal cosa. El negociante no tiene inconveniente en venderle en esa forma. Hay pues un contrato lícito entre vendedor y comprador. ¿Y quién puede impedir ese contrato? ¿El Estado? No, el Estado tiene por mision garantir la libertad individual en vez de conculcarla. ¿La ley, en nombre de la conveniencia general? No, la conveniencia general tiene que ceder ante el último de los derechos individuales, y en el caso propuesto es indudable que los contrayentes no hacen mas que ejercer un derecho perfecto é inviolable.

La ley que prohibe esas transacciones y que impide al comerciante vender sus artículos en la forma en que quieran comprárselos, viola los mas fundamentales principios del derecho y hasta falsea, nos atrevemos á decirlo, el espíritu claro de la Constitucion de la República que al consagrar el derecho de propiedad, la libertad de trabajo, la libertad de comercio y de industria, ha consagrado tambien todas las consecuencias lícitas de esos derechos y todas las formas en que sin ataque al derecho ageno, pueden ejercerse.

Si desgraciadamente esa ley existe; si debe observarse mientras no esté derogada, modérense en lo posible sus injustos efectos aplicándola á los únicos casos á que se refiere espresamente, sin estenderla á otros en nombre de presunciones arbitrarias.

Y esto es tanto mas justo cuanto es la misma autoridad la que dá ejemplo de poco respeto á la ley y la que hace necesaria al comercio la conservacion de medidas antiguas.

Los derechos sobre los cereales se cobran no con arreglo á las medidas métricas sino por la antigua medida de *fanegas*.—¿Cómo pues multar al que tiene en su poder esas medidas, al que las necesita para saber la cantidad de cereales que tiene y los derechos fiscales que debe que abonar sobre ellos?

No es posible negar que esta circunstancia agrava la injusticia.

El Gobierno elevándose á la altura de los principios liberales que profesa, debe aprovechar la oportunidad que le ofrece la justa queja de los comerciantes de Canelones, para dictar una resolucion general que corte los abusos, que limite la arbitrariedad de los revisadores de pesas y medidas y que garanta en cuanto sea compatible con las leyes erróneas vigentes la libertad y la propiedad de todos los habitantes del Estado.

Los principios que invocamos en estas líneas son como se dice vulgarmente *verdades de á puño* que no pueden negarse sin caer en el absurdo. Desconocerlas sería una aberracion y sería mas—sería abrir las puertas al abuso y estimular el espíritu de explotacion [illegible] dominan por desgracia en algunos funcionarios de la administracion pública.

Creyendo justa la queja de los comerciantes de Canelones, segun los datos que se nos han comunicado, no hemos podido menos que apoyarla, en nombre de los principios liberales que constituyen nuestra regla permanente de conducta.

Al colaborador del «Mensajero del Pueblo»

Este caballero se muestra como sorprendido de la actitud de *El Siglo*, en la cuestion de si las razones alegadas por la Santa Sede para condenar la masonería son justas y valederas.

Nos sorprende la estrañeza del colaborador. Si *El Siglo* juzgara con el criterio católico de *El Mensajero*, claro está que no hubiéramos manifestado duda alguna á este respecto. Hubiéranos bastado, como le basta al *Mensajero* y su colaborador, saber que la Santa Sede condenaba la masonería, para tener por cierto que esa institucion es mala y vituperable. No hubiéramos necesitado que se nos exhibiesen las pruebas que justifican la resolucion del Pontífice. A pesar de nuestra crasa ignorancia, conocemos el axioma católico *Roma locuta est, causa finita est.*

Pero *El Siglo* como periódico—lo hemos dicho muchas veces—no es católico, ni protestante, ni racionalista; es periódico liberal. No juzga ninguna cuestion con el criterio de la relijion, la juzga con el criterio de la razon y de la filosofía.

Por eso hemos declarado que para *El Siglo* no tienen fuerza los argumentos de autoridad.

Y por eso no debíamos esperar que como prueba de que la Santa Sede tiene razon para anatematizar la masonería, nos presentase el colaborador el dicho mismo de la Santa Sede que afirma bajo su infalible palabra que tiene razon.

Reconocemos que generalmente se tratan y resuelven los asuntos en la Corte Pontificia con tino y madurez, como dice el colaborador; pero ese tino y esa madurez se emplean en pró de una causa determinada, de la que la Santa Sede es parcial; que es la causa de la Iglesia Católica.

Si la Santa Sede y el colaborador de *El Mensajero* se hubiesen limitado á presentar á la masonería, con tendencias opuestas á las de la Iglesia, tal vez no hubiéramos estado discordes. Pero lo que no podemos admitir es que se afirme que la masonería es enemiga de la moral y del Estado.

Eso es lo que han afirmado los Pontífices, lo que no han permitido poner en duda, y lo que debería demostrar si pudiera el colaborador de *El Mensajero*.

Pero se está tan acostumbrado á juzgar las cuestiones por argumentos de autoridad, que se presenta á demostrarlo [illegible] falange de autoridades capaz de hacer [illegible] el ánimo de gente menos [illegible] ó ignorante que nosotros.

Para proceder con mas método nuestro contendiente divide su numerosa falange en tres grupos:

1.º Autores adversarios de la masonería.
2.º Autores imparciales.
3.º Autores masones.

Rendimos tributo á la vasta erudicion de nuestro contendiente, y para vergüenza nuestra tenemos que confesar que no hemos leido uno solo de los autores que cita en su primer grupo, aunque sí casi todos los del segundo, y algunos, no muchos, del tercero.

Pero sí hemos de decir francamente nuestro sentir, no esperamos que las citas de esos autores que nos promete el colaborador aclaren gran cosa la cuestion.

Nos parece que para juzgar lo que es la masonería, los móviles á que obedece, los principios por que se rige y los propósitos que la animan, es mas conducente estudiar sus actos, que consultar las opiniones de autores mas ó menos respetables.

Y los actos de la masonería nos dicen que su accion se hace sentir constantemente para *socorrer* la desgracia, para hacer el bien, para propender á la fraternidad entre los hombres, sin distincion de patria y de creencia religiosa.

Por eso, considerando á la masonería desde la elevada esfera de la moral y la fraternidad, nos parece mas digna de elogio que de censura; y por eso la defendimos al tropezar en nuestras discusiones con *El Mensajero* sobre la Iglesia y el Estado, con la cuestion religiosa suscitada en el Brazil con motivo de la masonería.

Correspondencia de Madrid.

Madrid, 9 de Octubre de 1873.

Sr. Director de *El Siglo*:

I

El carácter de severidad y energía que distingue á todos los actos del Gobierno, desde el dia de la clausura de la Asamblea Constituyente, está recibiendo el aplauso y la sancion de la opinion pública desde el uno al otro confin de nuestra España. No hay memoria de un espectáculo igual ni semejante siquiera al que ofrece esta noble nacion. Cuando en otras épocas las perturbaciones en el país, ó el recelo de los Gobiernos, hacian necesario la adopcion del régimen excepcional, la declaracion del estado de sitio ó la suspension de garantías constitucionales, un sentimiento de aversion y disgusto se notaba en todos los ánimos, el pánico ó la exasperacion se retrataba en la fisonomía de todos los españoles; el silencio de la opresion reinaba en todas parte, y el vacío mas espantoso se producía en torno del Gobierno.

Hoy sucede lo contrario. Desde el dia 21 del próximo pasado mes vivimos en pleno régimen excepcional. El telégrafo trasmitió á todos los ámbitos de España esta noticia, y en todas partes fué acogida con general aplauso y júbilo inmenso. La prensa liberal monárquica y republicana, publicó en sitio preferente los decretos referentes á las medidas preventivas y represivas adoptadas por el Gobierno en uso de la autorizacion que le confirió la Asamblea, saludando con entusiasmo la nueva faz que tomaba la cosa pública: los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales, los Capitanes generales, los Gobernadores, las Asociaciones patrióticas y la milicia ciudadana se apresuraron á felicitar al Gobierno de la República, y especialmente á su digno presidente el Sr. Castelar, haciéndose eco de la opinion que en todas partes se muestra entusiasmada y decidida á seguir al Gobierno por el camino emprendido.

Súbita, significativa, elocuente, y consoladora ha sido la reaccion que se ha operado en el país. La esperanza de mejores dias se retrata en todos los semblantes. El alma del mas pesimista se dilata en la contemplacion del porvenir, y todos acarician la conviccion profunda de que la patria, la libertad y la República, han de salir incólumes de la tempestad terrible que punibles rebeldías y complacencias criminales habían en su torno desatado.

Visibles son los resultados obtenidos. La República no solo se ha conquistado la fuerza moral en el país, tiene ya la material indispensable para imponerse á toda rebeldía y hacerse respetar de todos. Se ha restablecido por completo la disciplina en el ejército, que era uno de los males que mas afligían á la República. Aquellas masas de hombres soliviantados por los agentes del carlismo ó de la demagogia que vagaban por los pueblos de la rica é industrial Cataluña, siendo el terror de la gente pacífica que huía de ellos como de la peste, ó resistía á las bandas de foragidos, á la primera amonestacion del nuevo gobierno, se han sometido al yugo de la obediencia, han vuelto de su funesto error, hánse disciplinado y organizado aceptando los gefes que les han sido designados, y no solo se han prestado á perseguir á los carlistas, sino que los han combatido en reñidísimas y sangrientas batallas y han obtenido señalada victoria. Este cambio operado en una gran parte del ejército en Cataluña, ha variado completamente la faz de la guerra en aquella comarca, segun mas adelante veremos.

Restablecida la ordenanza militar por medio de una ley hecha en las Constituyentes, conservándose para determinados delitos la pena de muerte, el Gobierno no ha retrocedido bien que muy apesar suyo, ante la aplicacion de esta terrible pena; y en estos últimos dias las ciudades de Vitoria y Tarragona han sido teatro de dos ejecuciones de muerte en dos soldados que habiéndose pasado en accion de guerra con armas al enemigo, fueron mas tarde hechos prisioneros por nuestras tropas.

La cuestion de los gefes y oficiales del cuerpo de artillería, separados voluntariamente del servicio en los últimos tiempos de la monarquía, ha sido satisfactoriamente resuelta con general aplauso y sin desdoro de nadie, por decreto del Gobierno, volviendo á la organizacion de aquel distinguido cuerpo al estado en que se hallaba antes de la publicacion del decreto del 22 de Enero último.

Los aludidos gefes y oficiales se han hecho ya cargo de las baterías, no habiéndose producido por esta causa el mas leve disgusto en ninguno de los regimientos de aquella arma. Desde ahora tiene la República en el cuerpo de Artillería un nuevo y leal apoyo.

Un éxito aun mas feliz corona los esfuerzos del Gobierno en la árdua empresa de reunir 100,000 hombres adscritos á la reserva de este año, sin que se admita la sustitucion, ni la redencion á metálico, cosa enteramente nueva en España, y de imposible realizacion en opinion de los adversarios de la República; los cuales se rinden hoy ante la evidencia. Todos los pueblos, todas las provincias, aun aquellas mas azotadas por la guerra carlista ó trabajadas por el [illegible], se apresuran á entregar sus respectivos contingentes. Consuela el alma ver establecida por vez primera en España la completa igualdad democrática en el deber penoso de servir con las armas á la patria.

Los hijos de las familias acomodadas, de antiguos títulos de nobleza, de grandes capitalistas, de actuales diputados, con su levita y guante, alternan de [illegible] con los hijos de los obreros y labradores en los cuarteles destinados á la instruccion de reclutas. Todos se prestan á servir á la República sensata y tolerante que con el actual gobierno se ha inaugurado, y es admirable el efecto moral que esto produce en la opinion del país.

Los diputados que se sientan en los bancos de la izquierda de la Cámara, y que mas ó menos manifiestamente representan á los demagogos cantonales que tanto han desacreditado y desacreditan á la República española, se han agitado mucho estos últimos dias deseosos de oponer dificultades á la marcha del gobierno.

Utilizando la circunstancia de haber algunos diputados del centro de la Cámara, votado con ellos en la cuestion de suspension de sesiones, se forjaron la ilusion de que podían contar con esos diputados para levantar bandera contra la política del Gobierno y pertenecer al país con mas autoridad y, por lo tanto, con mas éxito seguro, que no han podido hacerlo hasta ahora. Reuniéronse, pues, con la fraccion del centro de la Cámara, acordose publicar un manifiesto, pero les fué imposible ponerse de acuerdo ambas fracciones, resultando de aquí que el espresado documento, despues de corregido, enmendado y retocado á gusto de todos, saliera sin ninguna firma autorizada, pues se negaron á firmarlo Pi y Margall, Suñer, Perez Costales, Ladico, Muro y otros muchos diputados que hablaron ó votaron en contra de la suspension de sesiones, y hasta se negaron tambien algunos individuos de la extrema izquierda; considerándolo como [illegible] la opinion, documento inoportuno y mas propio á favorecer al Gobierno que á mortificarle, tan disparatado es el criterio que domina en ese manifiesto!

Los conatos de reorganizacion de los antiguos partidos monárquico-liberales están siendo estos últimos dias objeto de predilecta atencion de toda la prensa periódica. Hanse celebrado varias reuniones y conferencias [illegible]. Los señores duque de la Torre, Topete, Sagasta, Romero Ortiz, Groizard y demás prohombres que forman el llamado partido conservador de la revolucion de Setiembre se han reunido. Topete y los dos últimos, hablaron en pró de la conciliacion con los radicales, y en este mismo sentido parece interpretarse el discurso nada claro del duque de la Torre. Los Sres. Alonso Martinez, Sagasta y Ros de Olano opinaron en contra de la conciliacion con los radicales. Los Sres. Topete, Romero Ortiz y Groizard propusieron la reconstitucion del partido conservador sobre la nueva base de la República unitaria.

El Sr. Sagasta, con los Sres. Alonso Martinez y Ros de Olano, sostuvieron que el partido constitucional, únicamente puede aceptar la República como hecho consumado; pero en ningun caso debe abdicar sus antiguos principios. El Sr. Santa Cruz dijo que nunca aceptaria la República, ni como hecho, ni como derecho. Todos los reunidos convinieron en la necesidad de dar su apoyo al Gobierno y no ponerle obstáculos en la árdua tarea que se ha impuesto de restablecer el órden y acabar la guerra civil.

Los radicales se han reunido tambien varias veces y en distintos grupos, y tambien aparecen profundamente divididos. Unos y entre ellos Martos, Beranger y otros ex-ministros tienden á la conciliacion con los conservadores, y otros se muestran irreconciliables. Como los conservadores tampoco han querido aceptar el apoyo de los radicales, es inútil decir que entre estos últimos ha prevalecido la opinion de los irreconciliables.

En la magna reunion celebrada en la Tertulia progresista así se ha resuelto; la tendencia de esos partidos está bien marcada. El partido radical, con algunos elementos del llamado constitucional, pasará á formar el partido conservador de la República; el partido constitucional se agregará el alfonsino ó sea á la restauracion borbónica, pues algo de esto ha indicado el Sr. Sagasta hablando de ciertas eventualidades, que no considera imposibles. Todo esto evidencia la absoluta impotencia de los partidos monárquicos que aceptan la revolucion de Setiembre. La República tolerante y espansiva, pero descentralizadora que el Sr. Castelar representa, ha obtenido con este motivo un nuevo é inesperado triunfo. Nunca como ahora se puede decir que la República no tiene en España mas enemigos formales que los excesos de sus mismos partidarios.

II

El hecho culminante que resalta en los asuntos de la guerra civil en estos últimos dias, es el haber renacido por completo la confianza en el éxito de las operaciones, y haber desaparecido esa especie de desaliento y atonía que se había apoderado de los liberales, al ver el incremento que habían tomado las fuerzas carlistas. El nuevo ministro de la guerra Sr. Sanchez Bregua, con sus acertadas disposiciones ha dado un gran paso en el camino de la organizacion.

Ya se hace la guerra con plan y métodos preconcebidos, y los resultados tanto en el Norte como en Cataluña, no pueden ser mas satisfactorios para las armas de la República. El general Moriones ha sido nombrado general en gefe del ejército del Norte, si bien interinamente, y el general Turon capitan general de Cataluña.

Tanto el uno como el otro militar están desplegando con una actividad asombrosa todos los recursos de nuestro ejército, que es ya hoy numeroso y aguerrido. Moriones al frente de una gran division, apenas se hizo cargo del mando acudió en socorro de Tolosa, en donde todo el grueso de las facciones del Norte, tenían sitiada á la columna del brigadier Loma. Los jefes carlistas Dorregaray, Radia, Ollo y Lizarraga no llegaron á ponerse de acuerdo para resistir á Moriones, y suscitóse una contienda de la que resultó que cada cabecilla con la gente de su mando se alejase de las cercanías de Tolosa, al divisar las avanzadas del ejército republicano, siendo casi todos estos cabecillas batidos despues en detall. Estella, única plaza fuerte que tenían los carlistas, fué abandonada al acercarse á ella nuestras tropas. Desde que se ha disciplinado el ejército, es grande el desaliento que reina entre las hordas absolutistas. El cabecilla Saballs no ha podido obtener de D. Cárlos que pase á Cataluña con el objeto de levantar el espíritu de aquellos pueblos.

El brigadier Cañas ha batido y derrotado completamente á siete mil carlistas (todos los de Cataluña) mandados por sus mejores gefes que se opusieron al paso de un convoy de víveres y municiones que las tropas republicanas llevaban á la importante poblacion de Berga, que los carlistas creían ya en su poder. La batalla fué en Caseras, y desde allí se diseminaron las facciones hácia las otras provincias catalanas pasando los cabecillas Tristany y Miret á la de Tarragona, sorprendiendo con 2000 hombres la poblacion de Valls, siendo en seguida arrojados de ella batidos y dispersados cogiéndoles 80 prisioneros y mas de 300 armas que arrojaron en su huida.

La insurreccion cantonal ó demagógica circunscrita á Cartagena, tambien toca á su término, no obstante el gran escándalo que acaban de dar aquellos foragidos bombardeando con sus fragatas la ciudad de Alicante.

El 21 del próximo pasado mes, se presentaron los buques insurrectos ante aquel puerto, y persuadidos los gefes insurrectos de la imposibilidad de un desembarque, por la firme resistencia que iba á oponerles la ciudad, resolvieron volver á Cartagena. Pero los presidiarios que forman la fuerza de insurreccion, se irritaron por la retirada de los buques que les privaba del goce del esperado botin; y parece que á la fuerza obligaron á las fragatas volviesen á Alicante como lo hicieron, empezando el bombardeo á las cinco de la mañana y terminando á las doce.

La ciudad se resistió heróicamente; el Ministro de la Gobernacion Sr. Maisonave, fué con su presencia á animar á los alicantinos.

Inútil es decir que los insurrectos no desembarcaron. Las fragatas se retiraron con algunas averías. La ciudad no sufrió mucho en el bombardeo.

Las fragatas blindadas *Victoria* y *Almanza*, que abandonaron los piratas de Cartagena, y que contra toda ley y derecho, retenian los ingleses en Gibraltar, han sido por fin devueltas al gobierno español: el cual ha dispuesto en seguida la reunion en Algeciras de todos los buques de guerra de que pueda disponer, los cuales han salido ya, al mando del almirante Lobo á bloquear á Cartagena. Pronto se les unirá la fragata *Zaragoza* que se hallaba en New-York, y ha sido llamada. En Cartagena reina el desórden mas espantoso. El *soi disant* gobierno está completamente á merced de los presidiarios. Las pocas tropas que tienen, como es de suponer, están en completa insubordinacion, y todos los dias se pasan soldados al campamento de la República.

El dia 1 del presente las fragatas sublevadas hicieron un desembarco en la Garrucha pequeño pueblo de la playa de Almería, saqueándolo completamente. De un momento á otro se espera la noticia de que las tropas del general Ceballos que sitian á Cartagena, entren en esta ciudad atacada en combinacion de la escuadra que ya debe estar en el puerto.

Es opinion general que esta insensata y criminal insurreccion está espirando, y en mi siguiente confío dar á Vd. la buena noticia de haber sido sofocada por completo.

El Gobierno de la República, haciendo uso de las facultades extraordinarias que le dió la Asamblea, ha decretado varios impuestos extraordinarios de guerra. Los pueblos se prestan á este nuevo sacrificio, en la seguridad de que no ha de ser infructífero. La opinion de todo el país se inclina cada dia mas en favor del Gobierno. Jamás poder alguno ha tenido en España mayor fuerza moral. Las relaciones de España con las demas potencias mejoran notablemente. Tan pronto como termine la insurreccion cantonal, es probable que el Sr. Castelar dirija un *memorandum* á los Gobiernos de Europa y América, fijando la política de la República española.

Una batalla verdaderamente importante ha librado anteayer el general Moriones con el grueso del ejército del Norte en Puente de la Reina, contra todas las facciones de Navarra y Guipúzcoa reunidos en número de 14 á 20,000 hombres. Duró desde las nueve de la mañana hasta entrada la noche. Los facciosos fueron desalojados de sus formidables posiciones dejando en el campo mas de cien muertos y quinientos heridos. Nuestras pérdidas han sido mas sensibles que numerosas. Moriones no pudo conservar las posiciones conquistadas por tener que proveerse de municiones. No hay detalles todavía respecto á este importante hecho de armas.

El partido radical se ha decidido por fin á aceptar la República democrática y la legalidad que proclaman las actuales Córtes Constituyentes. El Sr. Martos se ha puesto al frente de este movimiento que ha de contribuir mucho á consolidar la República en España.

III

Tres acontecimientos principales han preocupado la pública atencion en la última quincena. Las tentativas de fusion de los partidos legitimista y orleanista bajo la base de la union de las dos ramas de la casa de Borbon, elevando al trono de Francia al conde de Chambord con el nombre de Enrique V: los proyectos, menos factibles por cierto de union del partido bonapartista con el republicano, y el del Rey Victor Manuel á Berlin, al que se da un carácter verdaderamente político.

La idea de fusion de las dos ramas borbónicas es acariciada por cuantos sueñan con la restauracion de la monarquía en Francia.

Desde la célebre entrevista de los dos príncipes en Frohsdorf hemos de confesar que la idea ha ganado terreno. El conde de Paris se allana á todas las pretensiones del de Chambord: no así los constitucionales ó mejor doctrinarios que aquel representa, que no quieren, con la restauracion de la monarquía, retroceder mas allá de 1830. El representante de la rama primera, inspirándose en el elemento ultramontano que va cada dia adquiriendo en Francia una influencia asombrosa, se obstina en que las cosas retrograden no ya á 1814 con la carta de Luis XVIII, sino á 1788 á borrar hasta el último vestigio de la primer constituyente francesa.

Y esto, con ser simplemente absurdo, preocupa en estos momentos la Europa. Imposible parece que haya en la nacion vecina hombres formales que piensen en esto. En ningun pueblo como en el francés, se estrechan tanto las revoluciones y las reacciones.

Despues de la entrevista de Frohsdorf pareció que los dos partidos monárquicos renunciaban á la obra de su fusion, pues los prohombres del orleanismo, de Broglie y el duque de Audiffret-Pasquier se negaban á entrar en la liga, á menos que el conde de Chambord no renunciara sus principios absolutos sobre estas tres graves cuestiones: la Constitucion del Estado, la bandera nacional y la religion oficial.

Tenaces unos y obcecado otro, todo acuerdo era imposible: y como que la mayoría versallesa rábia por destruir de la República hasta el nombre, se pensó en prorogar por cinco años los poderes presidenciales al duque de Magenta. Esta idea no hubo de ser del agrado del mismo Mac-Mahon ni tuvo mucho eco entre los políticos: así es que al poco tiempo fué abandonada.

Pero Dios suele algunas veces iluminar las conciencias de los hombres, aunque estos sean pretendientes á un trono: y el conde de Chambord por la gracia divina, hubo de comprender que si no renunciaba á los principios absolutos de 1788, Francia, ó mejor los monárquicos renunciaban á él.

No hace muchos dias solicitó á varios diputados de la derecha que fueran á visitarlo en Frohsdorf, y allí les esplanó el siguiente liberal programa: Constitucion de 1814 con las adiciones necesarias hechas por la actual Asamblea: Estado católico, aunque nada hará en favor del poder temporal del Papa, y bandera tricolor con las flores de lis de la casa de Borbon.

Solo resta ahora que la Asamblea reanude sus tareas, lo que efectuará en el próximo Noviembre, y ver el giro que tomarán los acontecimientos. Prematuramente quizás, se anuncian escisiones entre la mayoría: pero es lo cierto que á la reunion celebrada en casa del duque Decazes, en que quedó aceptado el anterior programa, solo asistieron unos 60 diputados.

Otra fusion se ha proyectado entre republicanos y bonapartistas, pero no ha tenido éxito alguno. Epirel desde el *Avenir national* escribió una carta á Gerónimo Bonaparte diciéndole que los dos partidos debian unirse para salvar la libertad, á lo que convino inmediatamente el príncipe Gerónimo. Los republicanos desde el primer momento rechazaron esta coalicion, y los bonapartistas con el *Pays* dicen al tio del príncipe imperial que si quiere irse fuera de su partido, que vaya solo.

Solos tambien se organizan los republicanos, bajo la direccion del antiguo presidente Sr. Thiers. En una carta que este publicó el dia 4 del actual se declara decidido partidario de la República, recoge la bandera de todos los grupos de la izquierda de la Asamblea, y hace un llamamiento á Francia, el que esta no dejará de responder porque recuerda que al ilustre patricio debe que se encuentre hoy libre de la gran vergüenza que se llamaba ocupacion prusiana.

IV.

Objeto de discusion por toda la prensa europea, ha sido el reciente viage, que el rey Victor Manuel ha efectuado á las córtes de Austria y Berlin. El partido católico lo negó toda importancia; el partido liberal se la concede inmensa. No es difícil averiguar á quien asiste la razon.

Con la ocupacion de Roma, el rey de Italia produjo en sus estados una situacion que le importa legalizar ante los gabinetes estrangeros.

Para lograr este resultado debia buscar circunstancias que lo favorecieran, y las ha encontrado en la enemistad que separa Alemania de Francia. Francia, la hija primogénita de la Iglesia como ella se llamaba, era el único apoyo material del poder temporal del Papa: ella llevó sus ejércitos á Italia y le cupo la triste gloria de ser la heroina de Mentana. Consumada la ocupacion de Roma, Italia ha debido buscar en una córte estranjera un contrapeso á la benevolencia de Francia con Pio IX: benevolencia que podia convertirse en intervencion armada si desgraciadamente los monárquicos legitimistas llevaran al poder al conde de Chambord. Este apoyo, nadie mejor que Alemania podia concedérselo, y solo con el objeto de lograrlo esperó Victor Manuel un pretesto para su viaje á la córte prusiana, que ha encontrado en la Esposicion internacional de Viena.

La situacion de Prusia ha favorecido sus deseos. Desde la promulgacion de las leyes eclesiásticas votadas por el Parlamento Aleman, todo el episcopado arde en insurreccion contra el Gobierno. Los obispos de Posen, Colonia, Fulda y otros muchos, han resistido no solo el cumplimiento de aquellas leyes, sino las correcciones disciplinarias que el Gobierno les ha impuesto.

El Vaticano, completamente dominado por los ultramontanos, protege y alienta la rebelion: y precisamente el rey Guillermo ha debido fijar su atencion mas que en los actos punibles de los obispos, en las disposiciones emanadas de la Córte Pontificia. No se confirmara la astucia alemana si en esta ocasion no hubiera tendido la mano á Victor Manuel.

Y no es solamente la cuestion religiosa la que debió preocupar á los dos soberanos.

Dinamarca no se ha conformado con la pérdida del ducado de Holstein: Francia se resigna menos á considerar estrangera la Alsacia-Lorena: no satisfecha Rusia con sus conquistas en el Turkestan vuelve á dirigir los ojos á los ducados del Danubio: Turquía agoniza con su oriental indolencia: Grecia vive solo para sustentar los bandidos que infestan sus comarcas y fronteras: la misma aliada Austria recuerda á Venecia y tiembla por el porvenir de Trento. Todas las naciones aumentan y organizan sus ejércitos, pareciendo aprestarse para una gran batalla. Italia y Alemania han debido, pues, pensar en el caso posible, y aun probable, de un conflicto europeo.

Esto sentado, creemos que el viage á Berlin del rey de Italia no carece de importancia, y que algo habrán tratado Guillermo y Victor Manuel, Bismarck y Visconti Venosta.

En Europa ha circulado una noticia que debemos acoger con reserva, aunque por su origen parezca digna de crédito. Con referencia á una nota recibida en el Foreign-Office del embajador inglés en Berlin, se asegura que dos horas antes de salir de la capital prusiana Victor Manuel firmó un tratado con Guillermo por el que las dos potencias se comprometen á seguir la misma conducta en el caso de una eventualidad europea, y á oponer un veto á la eleccion de un Papa francés, si lo nombra el cónclave que se reuna á la muerte de Pio IX.

Sobre el viaje de Victor Manuel á Austria, poco tenemos que decir. Parece que Francisco José se ha desentendido de toda alianza, aunque es de presumir que el conde de Andrassy ha procurado estrechar sus relaciones con los Sres. Minghetti y Venosta. Austria sin embargo, no ha visto con buenos ojos la entrevista de Berlin, porque teme que el ducado de Trento vaya á completar la obra de la unidad italiana.

Marcelo.

EXTERIOR

Buenos Aires

Noviembre, 11.

—Ayer tuvo lugar la manifestacion Alsinista, que se habia anunciado.

En la plaza de Monserrat se reunieron próximamente mil quinientas personas, entre alsinistas, curiosos y estrangeros.

Habria, á juzgar por el número de distintivos que se veian, pues todos los miembros del Club la llevaban, de ochocientas á mil votantes.

Allí se leyó el programa del Club Libertad y con banderas y música la manifestacion se trasladó á casa del Dr. Alsina, donde se tocó el Himno Nacional y hubo discursos.

En seguida se dirijió hácia la plaza de la Victoria.

Hallábanse ausentes en esta manifestacion las numerosas personas que constituyen los Comités Directivos del partido Alsinista y los muchos miembros del partido que ocupan puestos públicos provinciales ó nacionales.

Parece que ha venido alguna gente de los partidos de campaña cercanos, pues llegaron por el tren de la Ensenada veinte á treinta hombres con *distintivo*.

Estos llegaron á la plaza de Monserrat, teniendo uno en la cinta del sombrero el boleto del tren.

Se dice que al pasar la manifestacion por la casa del Gobernador de Buenos Aires, este no salió al balcon apesar de tres vivas que le dieron.

La manifestacion se retiró de la plaza de la Victoria, disolviéndose.

Aunque la manifestacion de ayer tenia espectabilidad numérica, sin embargo, comparada con las que ese partido realizaba en otro tiempo, se puede apreciar cuanto ha perdido.

Se nos informa que los discursos pronunciados fueron exaltados, revelando una absoluta intolerancia.

Tal es el resúmen imparcial de lo ocurrido en la manifestacion alsinista del domingo.

—Por su parte *La Nacion* calificando de fiasco la manifestacion alsinista dice:

«La reunion que tuvo lugar antes de ayer en la Plaza de Monserrat, ha dado un completo fiasco.

Los alsinistas están de duelo;—y con sobrada razon, porque despues de tanto bombo realizado con bombas, cohetes, globos y banda de música, se encontraron con que la gran reunion se componia de 400 adeptos á la candidatura funesta.

Mas tarde y con la farsa que les caracteriza, sale lanzando el *mercachifle* un boletin, en el que decia que *diez mil* almas habian concurrido á la reunion alsinista que se realizó ayer en la Plaza de Monserrat.

Todo es negocio.

—El Domingo desde las 9 de la mañana, los atrios de los templos parroquiales fueron ocupados por destacamentos de fuerza armada, segun órden del Gobierno, para garantir la tranquilidad pública.

Apesar de esto, ha habido desórdenes y conflictos sangrientos.

En la Concepcion hubo por la mañana un choque entre algunos alsinistas reconocidos como exaltados é intolerantes y algunas personas caracterizadas del partido mitrista, á quienes, se dice, no se permitia llegar hasta la mesa inscriptora.

No hubo felizmente desgracias.

Mas tarde se produjo otro conflicto y resultó un mitrista con un gran hachazo en la cara y un alsinista herido.

En la parroquia del Socorro hubo tambien, segun se nos informa, algunos desórdenes, resultando heridos dos hermanos mitristas.

—Dice un diario del Paraná, llegado ayer:

El capitan Duarte de las fuerzas de caballería de la Paz, que se encontraba desempeñando una comision hácia Villeguay, se dirigia al punto de su partida, cuando por dos estrangeros supo que el pueblo habia sido tomado por los *rebeldes*. Inmediatamente con las precauciones del caso, se dirigió á esta por la costa, donde acaba de llegar presentándose al gefe de la plaza con los treinta hombres que lo acompañan.

—El Presidente de la República en acuerdo de Ministros ha resuelto que el comandante D. Ricardo Mendez sea juzgado por un consejo de guerra con motivo del último hecho de armas en la Paz, provincia de Entre-Rios, en que esta poblacion fué tomada por Lopez Jordan.

El comandante Mendez está actualmente preso en el Paraná, acusado de haberse retirado sin resistir á Jordan.

El consejo de guerra es formado por los siguientes gefes: brigadier general D. Emilio Mitre, general D. Juan Madariaga y los coroneles Boer, Calvete, Aguero, Sosa, Fernandez y Bustillos.

Un vapor expreso que sale hoy para el Uruguay conducirá á estos.

Sucesos de Entre-Rios

Santa-Fé, 8 de Noviembre de 1873.

Sr. Director:

Como le prometía en mi anterior del 3 del corriente, con mas calma ya y con los datos dados por algunas personas venidas ahora de La Paz y por los soldados escapados tres dias despues de la toma, puedo darle nuevos detalles sobre aquel terrible suceso y sobre el saqueo sobrevenido despues del retiro de las fuerzas nacionales.

En la noche del 30, los jordanistas acamparon en los alrededores de la ciudad, ocupándolos todos hasta la orilla del rio.

No obstante de saberse esto inmediatamente, se creyó que no eran las fuerzas mandadas directamente por Jordan, sino algunas que en número de 300 se sabia estaban dias antes mandadas por Benitez, á distancia de cuatro leguas.

Esta errónea creencia fué motivada por los partes erróneos que se dice daban los espías ó tal vez por la falta de tino y precaucion del gefe de la plaza Comandante Mendez.

No bien hubo amanecido, se mandó la caballería con el objeto de descubrir y batirlos, pero esta que solo se componia de ciento cuarenta hombres, no tardó en ser arrollada por la caballería enemiga que se suponia en número de mil ochocientos. Mientras esto sucedia con la caballería, la infantería que solo se componia de doscientos y pico de hombres y que había sido distribuida en las trincheras, recibió órden de retirarse al trote al puerto para embarcarse y la órden fué obedecida inmediatamente, retirándose esta sin haber hecho un tiro y en el mas profundo desórden, tal fué el pánico que semejante órden infundió en los soldados.

La gente llegaba despues al puerto mezclados los soldados con los particulares, entre estos hasta mujeres y niños, y sufriendo todos el mas vivo fuego de fusilería de los enemigos que ya habian ocupado las principales posiciones y establecido una batería de varios cañones, frente al *Rossetti*.

El *Rossetti* sin embargo, ha sido el salvador de la guarnicion, pues sus balas han podido hacer mucho mal á la infantería enemiga que á no estar el vapor, no habría pasado en la punta de sus bayonetas antes de que hubiéramos podido desembarcarnos.

Una de las bien dirijidas balas de este vapor, desmontó la pieza mas grande de la batería jordanista.

Nuestras pérdidas son bien considerables y es lástima que se haya sacrificado allí tanto buen elemento, las pérdidas no son solo de vidas sino de armas y hasta de intereses, gefes y oficiales vinieron al embarque con lo puesto, muchos se arrojaron al agua llegando á nado hasta la isla de enfrente y dejando en la costa opuesta ropas y armas.

En las últimas embarcaciones mismas han sido muertos ocho y heridos veinte y seis, en la orilla vimos quedar tres y otros se ahogaron, entre estos últimos tres mujeres.

El *Rossetti* ha quedado marcado con 2 balas de 4 en uno de los palos, conservando hasta ahora clavada en él una de ellas, tambien conserva la señal de una de á ocho que le abolló el eje de una colisa, y unas astillas que le sacó una metralla, todo esto aparte de innumerables rasguños de las balas de rifle.

Las balas que el enemigo nos ha tirado son en su mayor parte cónicas.

El célebre Rivarola entró acompañado de treinta y cinco estrangeros, oficiales, armados de rifles y con balas esplosivas!

Ahora respecto de los últimos datos sobre el saqueo y otros excesos cometidos despues de la toma son los siguientes:

Hay varios degollados que no se conocen ciertamente; solo un capitan Oliver que herido en los primeros momentos fué conducido á la habitacion del cirujano Candioti y acomodado en su cama; pues bien, á este pobre lo han sacado á las 9 de la noche y lo han degollado en la plaza.

Los señores Góngora y Lara no fueron fusilados.

Ellos han sido llevados al cuartel general de Lopez Jordan en calidad de presos.

En igual condicion se encuentran muchos otros y entre ellos dos comerciantes llamados Juan Garcia uno y un jóven Gollan el otro.

Este era corresponsal de una casa fuerte de Buenos Aires de Gollan y Ca.

El saqueo fué espantoso.

La firma de los señores Gollan pierde como *cincuenta mil patacones*, pues sus dos casas de negocio fueron *arrasadas*.

La casa de Orellano fué tambien robada.

Ni los libros les han dejado á estos comerciantes, pues los han quemado.

En la Aduana han cometido análogos escesos.

El número de casas fuertes que se sabe hasta ahora han sido destruidas, es de diez y seis.

Los proveedores han tenido fuertes pérdidas.

Se dice que ellas alcanzan á *trece mil pesos fuertes*.

A algunos comerciantes se les ha pedido y no se les ha quitado. Cítanse entre ellos los Sres. Velez y Urioodo.

Se han portado muy bien y han salvado sus intereses los individuos Brugo (a) *el rengo* y D. Emiliano Puentes.

Francisco Carbó, Esteban Arigos, los Sres. Puig y otros jóvenes entrerianos que se hallan con Lopez Jordan han presenciado estos escandalosos crímenes.

Los jordanistas, segun un parte oficial, han tomado:

Fusiles en buen estado	400
Tiros á bala	50,000
Carabinas buenas	200
Prisioneros de tropa	120

Los muertos son muchos.

El pueblo fué evacuado hace dos dias, pero no sabemos hácia donde va.

Pero hoy no ocurre otra novedad.

Lo saluda su—

Corresponsal.